Ud. Está accediendo a este documento a través de la Biblioteca Digital de Genealogía Familiar, que lo publica con autorización del autor o editor del mismo para ser leído por individuos que acceden a este sitio web.

Está prohibido su uso o reproducción (total o parcial) para cualquier uso comercial sin autorización específica del autor o editor, que retiene todos sus derechos sobre este documento.

Puede consultar otros documentos de interés histórico o genealógico en www.genealogiafamiliar.net

PARAGUAY 1873

REVISTA
DEL
INSTITUTO HISTORICO MUNICIPAL
DE SAN ISIDRO

I

1972

REVISTA
DEL
INSTITUTO HISTORICO MUNICIPAL
DE
SAN ISIDRO

* * *

Director :

Carlos A. Dellepiane

REVISTA

DEL

INSTITUTO HISTORICO MUNICIPAL

DE SAN ISIDRO

I

1972

INSTITUTO HISTORICO MUNICIPAL DE SAN ISIDRO

Presidente : Arq. Jorge H. Lima

Secretario : Sr. Bernardo P. Lozier Almazán

Miembros Honorarios

S.E.R. Antonio María Aguirre, Obispo de San Isidro

Cont. Pedro Llorens, Intendente Municipal de San Isidro

Prof. Román E. Rivera, Director General de Cultura.

Miembros de Número

Dr. Aníbal G. Aguirre Saravia

Sr. Carlos A. Dellepiane

Sr. Hialmar Edmundo Gammalsson

Sr. Ramón Miranda

Ing. Julio Piñeiro Sorondo

Dr. Enrique Williams Alzaga

Dr. Enrique D. Beccar Varela

Dr. Federico Rayces

Cont. Pedro Llorens

Dr. Alberto Guillermo Trueba

Los autores son responsables del contenido de sus artículos. Es prohibida la reproducción total o parcial.

REFLEXIONES

El conocimiento propio le es indispensable al hombre para ubicarse en su contorno. Conocerse a sí mismo constituye por lo tanto, así para el individuo como para los pueblos, un ineludible quehacer espiritual. Ambos se conocen por su trayectoria, aquél en el análisis de sus actos, en tanto que éstos por sus hechos en el devenir histórico.

Pero no es suficiente conocer estos hechos. Es menester comprenderlos, pues conjuntamente con aquellos existentes, conocidos, que individualmente pueden ser verídicos, hay otros que son silenciados. En la complementación de esta alterna y confusa serie de hechos históricos puede descubrirse y perfilarse la auténtica fisonomía, porque la relación de partes a todo es una condición insoslayable sin la cual no es posible el conocimiento, y es pues, de esta serie de hechos o datos que se marginan, de los que se desprende información que da cabal sentido al conjunto.

Historia no es por lo tanto una colección de hechos aislados, por cuanto estos son sólo acordes en una composición musical estructurada también de silencios, y adquieren realidad cuando aparecen ensamblados a un todo orgánico más amplio, que es la vida misma de un proceso histórico. Porque la historia no se conforma con narrar lo acaecido, sino que aspira a reconstruir el sentido auténtico de los acontecimientos.

El problema de la ciencia histórica consiste en situar la realidad peculiar de que se trata, en el campo histórico inteligible, trascendente a ella misma.

Las características de un pueblo, sus virtudes y defectos, los límites de sus posibilidades, se revelan en el conjunto de todos los actos que se han realizado acertada o erróneamente en el curso del tiempo.

Quien ignora su pasado no podrá comprender el presente ni prever el porvenir, porque pasado, presente y porvenir, sólo en teoría pueden separarse. Es por lo tanto un deber lograr de la historia del propio pueblo, una clara imagen en la cual el pasado y el presente estén orgánica-

mente vinculados en continuidad. Cuanto más se sepa como se fué y como se llegó a ser lo que se es, se comprenderá mejor lo que se deberá ser y se podrá crear una auténtica conciencia nacional, indispensable para tener existencia propia, cuya coincidencia en el pensar, sentir y querer sea una armónica convivencia.

De este modo se resaltarán los principios fundamentales que no podrán ser desvirtuados por eventuales esquemas mentales, disociadores, que actúan marginados de los auténticos valores perennes, basados en principios inmutables de moral y virtudes cívicas tradicionales.

Esta vigencia de un perfil nacional no contraría las sanas aportaciones que en el fluir del tiempo se incorporan evolutivamente a su esencia misma, pero evita el ser avasallado impunemente por ideologías foráneas, resentimientos o desarraigos sociales que pretenden hacer tabla rasa de los verdaderos principios que hacen a la tradición de una estirpe.

El culto del pasado en sus expresiones orales, escritas o materiales, debe ser un baluarte inexpugnable para quienes sienten su herencia como un imperativo de conducta.

Va ello implícito en la sabia previsión impuesta por Alfonso X "El Sabio" : "Primeramente que sea de buen linaje para haber vergüenza".

Jorge H. Lima

LOS MONTES GRANDES EN EL PAGO DE LA COSTA

por Hialmar Edmundo Gammalsson

La gran llanura pampeana al acercarse a la cuenca del Plata produce la impresión de que hubiera querido detenerse bruscamente, comprimiéndose en una serie de pliegues hasta cortarse en las barrancas del gran río. La compacta edificación que en las últimas décadas se ha extendido por los alrededores de Buenos Aires, impide hoy apreciar en magnitud las ondulaciones pintorescas que antes ofrecía ese paisaje.

En la vasta zona que abarcaba en otra época el partido de San Isidro, limitado por los ríos de la Plata, de las Conchas y el arroyo Maldonado, la tierra era de extrema feracidad con un profundo manto de humus, a excepción de las áreas de los bañados. En las cumbres de numerosas lomas se erguían sobre sus raíces enormes los ombúes, solitarios y majestuosos, mientras a otras las cubrían los montes de talas, espinillos y sombras de toro, cuyos bosques fueron llamados "islas" por los conquistadores. Sobre la costa misma, donde hoy se halla la ciudad de San Isidro, la selva se espesaba con la concurrencia de diversas especies arbóreas, trepadoras, parasitarias y epífitas. Al pie de la barranca crecían los ceibos, canelones, sarandíes, etc., hasta llegar a los pajonales y juncales de las orillas anegadizas cercanas al Delta, en tanto aguas abajo la costa se hallaba sembrada por una suerte de archipiélago de toscas, unas cubiertas de césped y de azucenas de los prados y otras desnudas en su corteza arcillosa, grisáceo castaña.

En épocas de lluvias copiosas y si éstas coincidían con los vendavales persistentes llamados sudestadas, al crecer el Plata en forma anormal penetraba profundamente en las desembocaduras del río de las Conchas, el arroyo Maldonado y otros afluentes, impidiendo el derrame también excesivo de sus aguas, transformándose entonces las cuencas de los bañados en extensos lagos. Tales fenómenos, aunque poco frecuentes, siempre cobraron sus cuotas de víctimas, transformándose en sucesos catastróficos últimamente, cuando en dichos lugares se permitió la construcción de barrios enteros, con incalificable ligereza e imprevisión.

En la zona antes descripta se asentaron desde un tiempo inmemorial hasta la segunda fundación de Buenos Aires, los integrantes de diversos cacicazgos de raza guaraní, cuyos componentes se caracterizaban por su condición de labradores. El dominio de este grupo étnico, evidentemente más evolucionado que otros aborígenes, se extendía probablemente desde Zárate hasta la Magdalena, sobre el Paraná de las Palmas y el río de la Plata, pero con una escasa penetración tierra adentro. Se tiene la certeza que cultivaban el maíz y la batata, conocían la elaboración del carbón de leña, sabían fabricar utensilios de barro cocido y tejer mantas y ponchos. En sus trabajos de labranza "rozaban" la tierra, es decir efectuaban una especie de arada primitiva y poco profunda que les permitía obtener la cosecha de sus siembras. En razón a tal disposición, los españoles los llamaron "guaraníes de las roxas". Como los del Lambaré del Paraguay se albergaban en "ranchos" construídos con cañas, paja, barro y techos de totora, junco u otros materiales similares. Su idioma era el guaraní, empleando no obstante algunos vocablos pampas y quichuas que han persistido en la toponimia, la nomenclatura botánica, etc., presumiblemente por los contactos, generalmente antagónicos, con los primeros y la vinculación comercial de intercambio de productos con los segundos. De estatura mediana y por lo común esbeltos y de agradables facciones, constituían uno de los más hermosos tipos americanos.

Las islas del Delta y las márgenes del Paraná la habitaban los payaguas, de raza similar pero más primitivos y guerreros. Hábiles pescadores y excelentes nadadores, empleaban canoas para sus desplazamientos, a veces a grandes distancias.

En cuanto a los Pampas, pertenecientes al grupo "Taluhet" y emparentados con los araucanos de aquende y allende la Cordillera, por quienes fueron más adelante reemplazados o absorbidos, eran esencialmente nómades y feroces guerreros. Bajos de estatura, de cuerpo robusto y cortas piernas, hábiles jinetes, quizás lo fueron con anterioridad a la llegada de don Pedro de Mendoza, ya que hoy está probada la persistencia en ese entonces de caballos autóctonos, por lo menos al sud del río Colorado.

Los guaraníes de las rozas que al cabo del tiempo se mezclaron

con los hispanos, fueron enemigos irreconciliables de los pampas, quienes en sus maloqueos depredadores, les asolaban las sementeras, les robaban los trojes de maíz y de batata, las reservas de charqui de carne de venado y las mujeres. Así lo siguieron haciendo después contra los blancos y finalmente en gran escala los araucanos, hasta promediar la segunda mitad del siglo pasado. Estos y aquellos naturales se alojaban en tolderías, asentadas en las cercanías de arroyos y lagunas, mudando de lugar con cierta frecuencia.

La historia propiamente dicha de San Isidro comienza en 1580, con la llegada del general Juan de Garay y sus acompañantes para fundar "la ciudad de la Trinidad en el puerto de Buenos Aires" como así se llamó para agregarle más tarde los vocablos de Santísima y Santa María. Los expedicionarios, provenientes de Asunción del Paraguay, hicieron el viaje en barcos, con excepción del grupo que arreó por tierra una considerable tropa de yeguarizos y vacunos. Luego de arribar a Santa Fe, donde se incorporaron a las huestes numerosos vecinos y baqueanos de dicha población, se prosiguió igualmente por las vías fluvial y terrestre.

Garay, sin lugar a dudas, llegó a destino el 29 de mayo de 1580, día de la Santísima Trinidad.-de allí el nombre de la nueva ciudad- fondeando sus naves en la boca del Riachuelo de los Navíos. Ésta se hallaba entonces a la altura de la calle Hipólito Yrigoyen y constituía su entrada un seguro puerto para las embarcaciones. Siglo y medio después quedó cegada esa desembocadura, al abrir las aguas naturalmente la actual salida por la Boca.

La tropa entretanto hizo el viaje costeando la margen derecha del Paraná, aunque probablemente debió internarse a menudo tierra adentro para eludir los numerosos bañados inmediatos a la costa, formados por los arroyos y ríos, afluentes del primero, tales como los del Arrecifes, el Luján y el de las Conchas, hoy llamado de la Reconquista. Posiblemente este último fue vadeado por el paso llamado después de Morales, a la altura de Hurlingham, donde precisamente comienza el gran bañado que llega hasta San Fernando, o bien por el siguiente vado, el de la Virgen, cercano a la actual ruta Nº 8 en la confluencia del Reconquista con la Cañada de Juan Ruiz de Ocaña, después denominada arroyo del capitán

Diego Morón o simplemente Morón, sucesivos propietarios de las tierras aledañas.

Transpuesto el impedimento señalado, prosiguieron por la loma al sud de la mencionada cuenca, arribando a la costa del Plata o Gran Paraná como se le decía entonces, donde hoy se halla la ciudad de San Isidro. La presencia en ese lugar del gran bosque ya citado, dio nombre al paraje : los Montes Grandes, con cuya denominación y la genérica a la zona de Pago de la Costa, prosiguió citándose, aún en documentos oficiales, hasta medio siglo después de la fundación de San Isidro Labrador.

Por una senda costera que empleaban los guaraníes siguió su camino la tropa arribando a destino uno o dos días antes de la fundación de Buenos Aires, pues Garay aguardó la llegada para formalizar el acto solemne, ocurrido el 11 de junio de 1580, día de San Bernabé, hace casi cuatro siglos.

A la senda antes mencionada el propio general Juan de Garay le dio el nombre de "camino por do vienen de la ciudad de Santa Fe" conocido posteriormente como "camino antiguo", "del bajo", "Manuel Aguirre", etc. y que ahora es la Avenida del Libertador General San Martín en dicho sector.

En el partido de San Isidro la mencionada carretera costera discurre por lo alto de la barranca, sin alejarse a más de seis cuadras de ella, pero al llegar a las cercanías de Olivos baja a su pie, siguiendo en tal forma posteriormente. Atraviesa la extensa cuenca de la cañada de Cristobal de Luque después llamada arroyo de Medrano y de Saavedra -también tomados sus nombres de los propietarios de la chacra respectiva- entubado hoy bajo la Avenida García del Río y luego del arroyuelo de Vega bajo la calle Blanco Encalada. Ambos cursos de agua antiguamente debían vadearse. Reanudada la barranca en Belgrano proseguía la ruta a su pie por la actual Avenida Luis María Campos, pues la Avenida del Libertador en el tramo hasta Palermo nació en el siglo pasado. Desaparecida la loma al surgir la cuenca del arroyo Maldonado, se vadeaba éste en la Avenida Santa Fe y Juan B. Justo, por cuya primera vía se se-

guía hasta el encuentro con la Avenida Las Heras por la que se arribaba a la ciudad desde el Hueco de las Cabecitas, actual Plaza Vicente López.

La ruta precitada resulta sin duda la más antigua de Buenos Aires y su ex-provincia, conservando por azar en algunos de sus tramos su nombre original. La última vez que se la designó "Camino de Santa Fe" ocurrió en 1857 un año después de fundarse el pueblo de Belgrano, segregado de San Isidro, de cuyo partido había sido el Cuartel IV de la Calera. Vale la pena relatar el episodio por cuanto atañe al tema y no es conocido.

Las nuevas autoridades de la flamante comuna de Belgrano -aún no incorporada a la futura Capital de la Nación- en el mencionado año de 1857 empezaron a cobrar derechos de peaje a todos los vehículos que transitaban por las actuales Avenidas Cabildo y Luis María Campos, aduciendo que lo hacían para solventar los gastos que demandaba mantenerlas en buen estado de conservación. Los principales perjudicados por el pago de esa tasa fueron los chacareros del partido de San Isidro que diariamente viajaban con sus carretas rumbo a Buenos Aires y de vuelta. Don Fernando Alfaro, presidente a la sazón de aquella Municipalidad, ante el clamor de los vecinos elevó la queja al gobierno provincial, expresando que en época anterior tales trabajos de conservación se realizaron siempre sin cargo alguno para los rodados. Denunciaba además que las autoridades belgranenses habían consentido que ciertos propietarios de tierras aledañas se apropiaran, impunemente, sin derecho alguno y cortando el tránsito del "camino de Santa Fe que existía desde tiempo inmemorial", obligando a los viandantes a efectuar un prolongado desvío.

Los ediles de Belgrano se defendieron mañosamente, informando a la autoridad provincial que las únicas mejoras efectuadas con anterioridad se realizaron durante la época de Rosas, mediante el trabajo, gratuito y forzoso de los presos alojados en la cárcel de la Crujía de los Santos Lugares, hoy ciudad de San Martín. En cuanto a la ocupación y cierre del camino de Santa Fe, alegaron con harta ligereza y como para salir del paso, que esa vía era inapropiada porque durante las frecuentes crecidas del Río de la Plata quedaba anegada y obstruida su utilización

por los fangales durante largo tiempo.

La mención del presidio de la Crujía, de sombría y muy reciente memoria en 1857 y la cita del empleo de sus presos para la recuperación de los caminos, esgrimida por los belgranenses, inclinaron al gobierno a prestar su conformidad al cobro del peaje, guardando extraño silencio respecto de la gravísima denuncia sobre la ocupación por intrusos de un tramo del camino de Santa Fe.

Tal silencio produjo consecuencias deplorables posteriormente. En efecto, cuando poco después se loteó el bajo de Belgrano, en contradicción con lo aseverado respecto a las frecuentes inundaciones y dentro del cual fue absorbida la ruta, en el nuevo damero de manzanas, la calle que la reemplazó en ese tramo resultó más angosta. Consecuentemente para volver a dotar con su primitiva anchura el camino de Santa Fe, o sea la Avenida Blandengues y hoy del Libertador perdida en 1857, la Municipalidad de Buenos Aires, heredera de la de Belgrano, tuvo recientemente que expropiar una ancha franja de las manzanas respectivas desde el túnel de Libertador hasta la calle Monroe. Esta ampliación debe haber costado cifras multimillonarias al erario público y por ende a los contribuyentes por no haber sido atendida en su hora la denuncia formulada por don Fernando Alfaro, Presidente de la Comisión Municipal de San Isidro, contra los propietarios que usurparon un camino público.

En octubre de 1580 el general Juan de Garay realizó entre sus acompañantes el reparto de los solares y quintas de la nueva ciudad y as estancias y las chacras de pan llevar. Estas últimas abarcaron una arga zona, limitada al noreste por la tierra firme sobre el Río de la Plata, con un fondo aproximado de una legua.

De las sesenta y cinco chacras distribuídas, una a cada uno de os fundadores, tres tuvieron 500 varas de frente; treinta y una, 400; veintisiete, 350; las cuatro restantes, 300 varas, con una calle de separación entre una y otra. La primera suerte comenzaba en "la Cruz Grande de la Ermita de San Sebastián desde la barranquilla donde bate el agua del río" según lo expresado por Hernandarias diez y ocho años des

pués, hasta la Punta Chica.

Conviene tener presente que estos repartos constituyeron una compensación a los conquistadores por los "muchos gastos de sus haciendas y muchos trabajos en cosas que se han ofrecido" como lo manifestó el propio Garay, ya que la expedición se hizo por cuenta y riesgo de los fundadores. Asimismo debe señalarse que la elección de las chacras en el área consignada no obedeció a un azar, sino al fehaciente conocimiento de la feracidad de esas tierras por las noticias obtenidas de los pobladores del tiempo de Mendoza y la observación de los cultivos de los guaraníes.

Para determinar, con la mayor aproximación posible, la ubicación de las chacras que correspondieron al actual partido de San Isidro, previamente se han sumado los frentes de las sesenta y cinco suertes otorgadas, incluyendo las calles que las separaban, obteniéndose un total de 25.330 varas. Tomando como punto inicial el arranque de la primer merced, obtenida por Luis Gaytan, señalado claramente por Hernandarias, en la intersección de las calles Arenales y Basavilbaso, de Buenos Aires en lo que hoy es el Palacio San Martín, la última N° 65 que le cupo a Juan de Garay, el mozo, hijo del fundador, debió lindar en su costado noroeste con la calle Guido Spano de Victoria, partido de San Fernando. Por otra parte, de los elementos provenientes de diversos pleitos y mensuras, se ha considerado como el más fidedigno el presentado por el doctor José Luis Cabral a fines del siglo XVIII para atestiguar la legitimidad de la posesión de su chacra, pues demostró que la suerte N° 55 concedida por Garay a Antón Roberto comprendía la franja noroeste de su propiedad lindante con la Avenida Bernabé Márquez - Sáenz Peña de San Isidro. Efectuando la misma operación de suma con las medidas de las chacras siguientes, se arriba con notable exactitud a que la última concluía en la expresada calle Guido Spano.

No obstante la prueba consignada, resulta imprescindible señalar que la falta en nuestros archivos de los Registros de Escribanos desde 1580 a 1604, impide aseverar con absoluta certidumbre si Antón Roberto no permutó con otro propietario, quizá lindero, la chacra mencionada antes de su venta. En tal caso, aunque tardíamente, se le daría razón a

las pretensiones de don Francisco de Omar contrincante del doctor Cabral en el pleito mencionado. Hecha la citada salvedad, corresponde añadir que para la mejor guía del lector se indican a continuación los límites laterales de cada suerte, consignándose, en algunos casos aproximadamente, las respectivas calles y sus prolongaciones ideales o con otros nombres, dejándose también sentado que muchas de ellas no son rectas ni estrictamente paralelas con las otras. El frente uniforme fue la tierra firme sobre el río de la Plata y el contrafrente el camino de la Legua y su continuación Blanco Encalada. En lo que atañe al San Isidro de hoy fueron 17 las mercedes repartidas.

Esteban Ruiz

La primer chacra desde la calle Paraná en el linde con Vicente López, llevó el N° 47 en el orden numérico y constaba de un frente de 350 varas llegando hasta la calle Colón - Yapeyú. Le tocó a Andrés Méndez, criollo, hijo de Pedro Méndez, integrante de la expedición de Mendoza. Esta merced la trocó por la del poseedor de la siguiente. Casado con María Alvarez tuvo un solo hijo, Juan, que contrajo matrimonio con María Guerra y heredó el bien. En 1610 lo canjeó por una chacra de mayor extensión sobre el Río de las Conchas, poseída por un hábil y afortunado mercader portugués llamado Amador Vaez Dallpoin. A su turno las dos hijas de Juan, doña Polonia y doña María, la vendieron a Antonio del Pino, en cuya familia -Leal de Ayala, de la Serna, Islas, Perdriel- se conservó doscientos años, Al ser rematada en 1832 la compró doña Victoria Pueyrredon de Pueyrredon, también descendiente de los Pino-Leal de Ayala, en cuya casa nació su sobrino José Hernández el 10 de noviembre de 1834. Se cita este dato como homenaje al creador del Martín Fierro y por cuanto esa chacra, conocida con el nombre de Caserío de Perdriel, donde se libró el combate homónimo, se hallaba en el cuartel V de San Isidro, denominado de los Santos Lugares, segredado posteriormente para formar el partido de General San Martín.

La suerte N° 48 la obtuvo Esteban Ruiz de Ocaña, hermano de Juan, el que como se ha consignado se la cambió a Méndez. Tenía también un frente de 350 varas, llegando a la calle Corrientes - Muñiz en Martínez. La 49° con iguales medidas le tocó a Miguel Navarro, nacido en Pamplona y uno de los pocos conquistadores asistentes a ambas fundaciones de Buenos Aires. En efecto, vino y regresó con don Pedro de

Mendoza volviendo con Alvar Nuñez Cabeza de Vaca. Su hijo Felipe fue regidor y casó con doña Beatriz de Escobar, la menor de los vástagos del general Alonso de Escobar, también acompañante de Garay. La chacra en cuestión limitaba con la calle Alvear - Hipólito Yrigoyen. En esta merced y la anterior se hallaba la chacra de don Fermín de Pesoa mencionada por Fray Pedro José de Parras en Diario y derrotero de sus viajes. En el siglo pasado perteneció a don Diego Martínez.

La suerte Nº 50, con iguales medidas que la anterior, finalizaba en la calle Juncal, también en Martínez. Le correspondió a Sebastián Hernández, criollo y uno de los dos hijos del escribano Pedro Hernández, integrante de la expedición de Mendoza. La Nº 51 que tenía 300 varas le cupo a Juan de España, asimismo americano y limitaba con la calle Cuyo. La siguiente Nº 52 otorgada a Ambrosio de Acosta, igualmente criollo y vecino de Santa Fe, hijo de Gonzalo de Acosta, llegaba hasta 300 varas antes de la calle Ezpeleta y su frente era también de 300 varas. A mediados del siglo XVIII y en mayor extensión perteneció a la familia de Herrera. La fracción nordeste fue vendida en 1779 al Dr. Facundo de Prieto y Pulido, famoso abogado de entonces, quien estrechado por las penurias que lo afligieron, la transfirió más adelante a su gran amigo don Francisco de Escalada, hermano de don Antonio, futuro suegro del general San Martín. Otras 160 varas linderas las adquirió de los Herrera don Juan Martín de Pueyrredon y Labroucherie en 1785, heredándolas su hija doña Juana Pueyrredon de Sáenz Baliente, hermana del Director Supremo.

La chacra Nº 53 lindera con la calle Guiraldez y su continuación ideal, de 350 varas, se le dió a Rodrigo Gómez de Saravia, hermano de Alonso y Miguel, todos criollos, hijos de Antonio Gómez de Saravia y doña Catalina de la Puerta, sevillanos y venidos con Mendoza. Rodrigo no tuvo descendencia pero sí sus hermanos con extraordinaria difusión en nuestro país. Este bien perteneció después a los Servantes - Omar, entablando don Francisco de Omar un largo pleito por una franja poseída por el Dr. José Luis Cabral propietario del predio lindero. La parte anterior de esta chacra, es decir desde el río a la Avenida Centenario, la compró en 1817 el doctor Feliciano Pueyrredon, primer cura párroco de Jesús Amoroso de los Santos Lugares, hoy ciudad de General San Martín,

para residir cerca del Director Supremo y cuidar de su salud. Este predio se lo compró don Juan Martín y a la muerte de Feliciano, en 1826, aquél donó la mitad a otra hermana, doña Magdalena Pueyrredon de Ituarte.

La merced Nº 54, de 350 varas, le tocó a otro criollo, Pablo Zimbron, y llegaba a la calle Ascasubi y su prolongación ideal hasta Von Wernicke. En cambio la siguiente, Nº 55, tenía 400 varas lindando al noroeste con las Avenidas Sáenz Peña y Bernabé Márquez y la hubo Antón Roberto, también americano, cuyos descendientes permanecieron en San Isidro. Estas dos chacras y buena parte de la 53, fueron adquiridas en 1606 y 1609 por Gonzalo de Acosta, de origen portugués y marido de Mariana Bermudez, viuda de Pedro Vicente e hija de Antonio Bermudez, acompañante de Garay y alcalde de Buenos Aires. En segundas nupcias Acosta se unió a otra viuda, doña Francisca Melgarejo. El hijo de este matrimonio, Juan Esteban de Acosta, heredó el bien y a su muerte lo obtuvo su esposa doña Isabel de Pazos. Vuelta a casar con su primo el sargento mayor Manuel de Ferreyra de Aguiar no dejó sucesores directos. Tres sobrinas de ambos, Ana, María e Isabel Ferreyra de Pazos obtuvieron las chacras. La última, mujer del capitán Juan de Illescas, compró a sus hermanas las dos restantes, tornando a constituir los predios una unidad de 1.000 varas de frente, conservándose en la familia hasta la muerte del doctor José Luis Cabral quien mantuvo el largo pleito citado precedentemente por la franja sudeste. La viuda, doña María Josefa Baigorri la vendió en 1808 por tres mil pesos a don Francisco de Thellechea que murió ajusticiado en 1812 por su participación en la conspiración de Alzaga. La menor de las hijas del primer matrimonio - Thellechea se casó tres veces - Mariquita Thellechea y Caviedes, contrajo enlace en 1815 con don Juan Martín de Pueyrredon. Detenido el juicio sucesorio de Thellechea por haber sido tasada la chacra en la exorbitante suma de 17.491 pesos, superior a los haberes a recibir por cada uno de sus once herederos, deducidos gastos y otras mandas, Pueyrredon para darle solución restituyó de su peculio en efectivo a la masa el sobrante de la herencia que le correspondía a su mujer, la que obtuvo ese bien. La casa y las grandes mejoras fueron efectuadas por el Director Supremo quien falleció allí el 13 de marzo de 1850. Su hijo, el célebre pintor y arquitecto Prilidiano Pueyrredon la vendió a su pariente don Manuel

Aguirre. En esta familia se mantuvo, ya subdividida, siendo adquirida por el Jockey Club de Buenos Aires toda la parte al sudoeste de la Avenida Centenario. La casa y el terreno circundante actualmente es el museo Juan Martín de Pueyrredon. En cuanto a la Posta, ubicada en la esquina sudoeste de las avenidas Centenario y Bernabé Márquez, demolida incomprensiblemente al ampliarse esta última ruta, ya existía en 1813 pues figura en el plano del coronel Pedro Andrés García.

La suerte N° 56 con 400 varas de frente y que sobrepasaba la calle Alsina - Belgrano le cupo a Jerónimo Nuñez, criollo. El frente de esta merced perteneció desde el siglo pasado a la familia de Anchorena. Una extensa parte de su fondo, utilizada la tierra para hornos de ladrillos, fue de de las Carreras. La merced N° 57, con iguales medidas, lindando con la calle Don Bosco y su continuación ideal, le correspondió en el reparto inicial a Pedro de la Torre, también americano. En el siglo anterior las 100 varas de su frente al sudeste fueron de don Luis Vernet, intendente de San Isidro y las siguientes 200 en toda su extensión, lindando con las tierras de la Capilla las adquirió don Cecilio Sánchez de Velazco y Casco de Mendoza, heredadas por su hija doña Mariquita Sánchez de Thompson, cuya casa es hoy de la familia Beccar Varela. A título de ejemplo y a fin de señalar la extraordinaria raigambre de parentescos entre aquellos vecinos de San Isidro, cabe consignar que las tres hermanas de don Cecilio Sánchez de Velazco, María, Catalina y Rosa, estaban casadas con Bernardo López, Sebastián Delgado y Cordobés y Clemente López Camelo respectivamente, miembros de antiquísimas familias criollas al igual que los Casco de Mendoza, parientes de los Ruiz de Ocaña, Márquez, Sierra, Maldonado, Lima, etc., todos arraigados en la zona. Ambas chacras Nros. 56 y 57, salvo 100 varas al noroeste, desde fines de 1600 las poseyó el capitán Alonso Díaz Ferreyra de Aguiar, hermano del citado precedentemente. La siguiente merced N° 58 le tocó a Domingo de Arcamendia que acaso era español peninsular. Constaba de 400 varas, lindando al noroeste con la calle O'Higgins. A comienzos de 1700 la poseía el matrimonio constituído por don Gonzalo de Zárate y doña Ana de Sayas, incluyendo las 100 varas de la chacra anteriormente citada.

Cuando el capitán don Domingo de Acassuso procuró llevar a la

práctica su idea de fundar la Capilla bajo la advocación de San Isidro Labrador, compró a Zárate y su mujer 200 varas de frente por la consabida legua de fondo, comprendidas en ellas, 100 varas de la merced 57° y 100 de la 58°, linderas entre sí. La operación se realizó por la suma de 250 pesos de plata corriente el 20 de agosto de 1706. Al advertir que necesitaba más espacio para sus fines, Acasusso se puso de acuerdo con el capitán Alonso Díaz Ferreyra de Aguiar quien le vendió las 100 varas hacia el noroeste de las setecientas que poseía, lindantes con las recientemente adquiridas por don Domingo. El precio convenido fue el módico de 50 pesos, pues Díaz señaló en la escritura, firmada el 14 de octubre de ese año, que eran "para la fábrica del Señor San Isidro". En suma, el frente de esas trescientas varas está hoy limitado aproximadamente por las calles Primera Junta y Diego Palma con su continuación ideal hacia la costa. La población se fue asentando en lo alto de la barranca en anfiteatro, cerca de la Capilla, sin guardar sus calles y manzanas el orden de damero habitual y obligatorio, seguramente por no haberse contado con un agrimensor o "piloto" como se los llamaba entonces, para realizar el trazado.

La suerte N° 59 con 300 varas y que llegaba a la calle Intendente Tomkinson le fue otorgada por Garay a doña Ana Díaz, única mujer soltera y mayor de edad integrante de la expedición conquistadora, pues numerosas damas casadas y doncellas menores, según se colige arribaron entonces. Se ha aseverado que doña Ana contrajo después enlace con Juan Martín, también fundador y propietario de la chacra N° 46 en el linde del Partido de Vicente López.

La merced N° 60 constaba de 400 varas de frente, como todas las restantes, tocándole a Antón de Porras, criollo, hijo de Gonzalo de Porras que vino y volvió con Mendoza, retornando con Alonso de Cabrera. Esta chacra llegaba hasta la calle Intendente Neyer. La siguiente N° 61, lindera a la calle Juan B. Justo, la obtuvo Juan Márquez de Ochoa, americano, hijo del contador de la armada de don Pedro de Mendoza, Jerónimo de Ochoa Izaguirre, cuyos numerosos descendientes se avecindaron en Santa Fe, Córdoba y buena parte en San Isidro. La N° 62 que llegaba a la calle General Guido correspondió a Juan Rodríguez, también criollo. La suerte N° 63 lindante con la calle Uruguay -

Paraguay en el límite con San Fernando le tocó a Alonso Parejo, asimismo americano.

De las dos últimas chacras, en lo que actualmente es Victoria, correspondió la Nº 64 hasta la Avenida Piaggio a Pedro Hernández, otro de los hijos del escribano ya citado. Hernández se volvió a Santa Fe, de donde era vecino, vendiéndola a Pedro de Beláustegui y a su mujer doña Catalina Christal Gribeo, hija de Lorenzo. Este matrimonio en 1617 la transfirió al capitán Luis Cordobés casado con Inés de Bermudez, de la familia ya mencionada. La última suerte, Nº 65, lindando con la calle Guido Spano de Victoria la hubo Juan de Garay, el mozo, hijo del fundador y marido de doña Juana de Espíndola.

Tal como se ha aclarado previamente las ubicaciones de estas mercedes son factibles de corrección, mediante el aporte de datos esclarecedores, constituyendo este trabajo la base para una definitiva fijación.

En lo que atañe al gran sector del actual Partido de San Isidro, al sudoeste del camino del Fondo de la Legua y Blanco Encalada hasta el deslinde con San Martín, en la Avenida Amancio Alcorta - Sarratea entre el Río Reconquista y la calle Paraná, es decir los barrios de Boulogne y Villa Adelina, correspondió a la primer suerte de chacra del río de las Conchas. Estas mercedes como las de "cabezadas" se comenzaron a otorgar poco después de la muerte de Garay. La citada tenía un frente de media legua desde la loma del río Reconquista, camino de Morón a San Fernando, por una legua y media de fondo, finalizada en la Avenida General San Martín de Florida, con los linderos mencionados.

Según la información suministrada por el investigador Sr. Eduardo Saguier, el primer poseedor fue el capitán Juan Ruiz de Ocaña, fundador, encomendero y alcalde de Buenos Aires. Una de sus tataranietas, Ana María Ruiz de Ocaña y de la Cruz Bermudez, heredera de ese bien, casó con el capitán Juan Márquez y Maldonado, tataranieto de Juan Márquez de Ochoa y hermano de José, Antonio, Tomás, María, Rosa, Polonia y Juan Francisco, vecinos de San Isidro. El mayor de los hijos del citado matrimonio, Pablo, construyó en sus tierras sobre la Avenida

Gaona y el Reconquista el Puente de Márquez. El segundo, Fernando, obtuvo esta gran chacra y casó con doña María de la Cruz López Camelo y Castaño Becerra, con numerosa descendencia, siendo uno de sus nietos el sargento mayor don Bernabé Márquez, guerrero de la independencia, alcalde y presidente de la Municipalidad de San Isidro durante varios períodos en el siglo pasado.

Respecto al capitán don Domingo de Acasusso, debe recalcarse que tuvo la inspirada idea de fundar en esta zona, eminentemente agrícola, la capilla bajo la advocación de San Isidro Labrador, correspondiendo también consignar que erigió la iglesia de San Nicolás de Bari, ubicada en la esquina de las calles Carlos Pellegrini y Corrientes de la Capital Federal, demolida al abrirse la Avenida 9 de Julio. Precisamente en esa iglesia, y en el momento de ascender a un andamio, pocos días antes de la terminación de la obra, falleció de un síncope cardíaco.

En cuanto al Santo Patrono San Isidro de Madrid, que murió el 15 de mayo de 1130, beatificado en 1619 y canonizado por el Papa Gregorio XV en 1622, hace trescientos cincuenta años, ha quedado consignada desde el año 1602 su veneración en Buenos Aires. En efecto, el 13 de junio de dicho año se inició la colecta para su canonización encabezándola el Teniente Gobernador y Justicia Mayor Francisco de Salas con tres fanegas de harina, equivalentes a diez pesos, siguiéndolo el alcalde ordinario Víctor Casco de Mendoza y todos los vecinos, siempre con harina u otras especies, nobilísimo tributo al Santo Labrador, patrono de esta histórica población.

Don Victorino José de Escalada

APUNTES BIOGRAFICOS

por Bernardo P. Lozier Almazán

La primera parte de estos apuntes está destinada a presentar una reseña de los antecedentes familiares de este singular personaje, valiéndonos para ello de la genealogía, ciencia auxiliar de la historia por excelencia, a fin de justipreciar la calidad social del mismo y sus lazos de parentesco con patricias familias argentinas y antiguos hogares sanisidrenses.

En la segunda parte daremos a conocer algunos datos de interés biográfico tomados de diversas fuentes documentales, en su mayoría consultados en el Archivo del Museo Histórico y Tradicional de San Isidro, Biblioteca del Congreso de la Nación (sección legislación) y el archivo que de esta familia posee la Sociedad Patricia de Descendientes de Francisco Antonio y Antonio José de Escalada, complementándolo con referencias bibliográficas existentes sobre el particular, todo lo cual hará posible arrojar una primera luz sobre los antecedentes de este vecino, alcalde y juez de paz de San Isidro.

Antecedentes familiares

Don Victorino José de Escalada nació en Buenos Aires el 6 de marzo de 1805, recibiendo las aguas bautismales al día siguiente, de manos del Pbro. Julián Segundo de Agüero, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de La Merced, siendo su padrino don Antonio José de Escalada, su tío (1).

Fueron sus padres don Francisco Antonio de Escalada y doña María Gertrudis Bustillo de Ceballos. De este matrimonio descienden siete vástagos :

1) Don José María de Escalada y Bustillo, c.c.doña Micaela Donado, -

descendiendo, entre otros, el eminente prelado Monseñor Juan Nepomuceno Terrero, Obispo de La Plata (nieto de los anteriores).

2) Da. María de los Angeles Estefanía de Escalada y Bustillo, c.c. el Dr. Paulino Douglas Campbell (con sucesión).

3) Da. María Bárbara de Escalada y Bustillo, c.c. don José Lino de Castro (con sucesión).

4) Da. Toribia de Escalada y Bustillo, c.c. Antonio de los Reyes Marín (con sucesión).

5) Don Mariano José de Escalada y Bustillo, último Obispo y primer Arzobispo de Buenos Aires.

6) Don Inocencio de Escalada y Bustillo, diputado a la Legislatura de Buenos Aires (soltero).

7) Don Victorino José de Escalada (soltero), de quien nos ocuparemos más adelante por ser objeto de estos apuntes biográficos.

Sus progenitores

Don Francisco Antonio de Escalada nació en Buenos Aires, siendo bautizado el 23 de septiembre de 1749. Contrajo sagradas nupcias el 25 de febrero de 1776 (2), con su prima doña María Gertrudis Bustillo de Ceballos, recién llegada de la metrópoli.

Debido a singulares circunstancias, para evitar un pleito originado por serios intereses patrimoniales (3), esta unión matrimonial se celebró "con dispensa de las Conciliares Proclamas" a bordo de la lancha Nuestra Señora de la Begoña, "que estaba anclada en las valisas de esta ciudad", administrando el sacramento el "Padre Capellán de la Real Armada con destino en la Fragata Santa Rosalía" (4).

María Gertrudis Bustillo de Ceballos había nacido en Cádiz, siendo bautizada el 18 de noviembre de 1762. Hija del matrimonio celebrado por don Juan Antonio de Ceballos y Alfaro y doña Isabel Nicolasa Ryan, hermana ésta de Juan María Ryan, quien hizo información de hidalguía y nobleza de sangre en Cádiz en 1763. Nieta de Ignacio de Bustillo Ceballos, bautizado en Vargas, Santander, el 5-VI-1689 (hermano de Fernando de Bustillo Ceballos, quien ganó Real Provisión de Hidalguía en la Real Chancillería de Valladolid) y de Francisca de Alfaro(5).

Don Francisco Antonio de Escalada fue miembro del Real Consulado de Buenos Aires, por el año de 1795, oportunidad en que dio a conocer su famoso manifiesto de oposición al monopolio del comercio; alférez real (6) y varias veces alcalde de primer voto; concurrió al Cabildo Abierto del 22 de mayo de 1810, apoyando con su voto la causa patriótica; posteriormente, el 13 de septiembre de 1816, presidió la ceremonia de la proclamación y jura de la Independencia; en 1820 fué electo miembro de la Honorable Junta de Representantes de la Provincia. Sin lugar a dudas fue una de las figuras más destacadas de su tiempo, por su relevante actuación, encumbrada condición social y sólida fortuna.

Con motivo del arribo a Buenos Aires, procedente de Chile, del flamante virrey, gobernador y capitán general, marqués de Avilés, que, por Real Orden de Carlos IV dada el 20 de noviembre de 1797, reemplazaría en sus funciones a don Antonio Olaguer Feliú, el Cabildo de Buenos Aires nombró una comisión de notables integrada por Gaspar de Santa Coloma, Antonio de las Cagigas y Francisco Antonio de Escalada, quienes aguardaron y recibieron al nuevo virrey en las afueras de la ciudad, para homenajearlo y escoltarlo (7).

De arraigadas y firmes convicciones cristianas, don Francisco Antonio de Escalada integró como cabildante la Venerable Hermandad de María Santísima de los Dolores y Animas del Purgatorio (8), cofradía a la que pertenecían los más respetables vecinos porteños de entonces.

Los viajeros británicos Juan P. y Guillermo P. Robertson, en sus Cartas sobre la América del Sud, trazan una reveladora semblanza de Francisco Antonio de Escalada, afirmando : "Hemos conocido bastan

te a don Francisco. Nunca hizo más honor a la toga civil un patriota más decidido, ni un ciudadano más imparcial. Al verlo con su antiguo tricornio, su vara negra; al observar sus bondadosas, pero finas facciones, su porte digno, sus maneras corteses y su absoluta independencia, se recordaba al caballero de antigua escuela en sus mejores tiempos. Pertenecía a una de las familias más distinguidas del país y su conducta pública fue siempre irreprochable".

Existe una interesante pieza iconográfica sobre esta familia, inmortalizada en una acuarela titulada "Bailando el minué en casa de Escalada", en la que se encuentran retratados Toribia de Escalada, Antonio de los Reyes Marín, Mercedes Demaría de Demaría, Dolores Reynoso de Pacheco, Indalecia Oromí de Escalada, Manuel de Escalada, Nieves de Escalada de Oromí, Encarnación Demaría de Lawson, Tomasa de la Quintana y Aoiz de Escalada, Luisa Demaría de del Mármol, Inocencio de Escalada, Petrona Demaría de Arana, Mariano de Escalada (futuro Arzobispo de Buenos Aires) y el propio autor de la obra, Carlos Enrique Pellegrini (9). Del mismo pintor existen dos retratos que muestran a Francisco Antonio y Antonio José de Escalada. El miniaturista italiano Angelo María Camponeschi, pintó en 1808 a doña Eugenia de Escalada de Demaría, y C. Durán reprodujo en 1817 la imagen de Remedios de Escalada de San Martín. Ambas piezas se custodian en el Museo Histórico Nacional.

Don Francisco Antonio tuvo un único hermano, don Antonio José de Escalada, nacido en Buenos Aires en 1753. Alcalde de primer voto; canciller de la Real Audiencia de Buenos Aires, en 1810 forma parte -junto con su hermano- del Cabildo Abierto de mayo, pronunciándose por la destitución del virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros; director supremo interino de las Provincias Unidas del Río de la Plata en 1816, en reemplazo de Balcarce, cargo que ejerce hasta el arribo del general Pueyrredon.

Don Antonio José de Escalada viajó en 1774 a España, con poderes otorgados por su hermano, con el objeto de tomar posesión del mayorazgo y demás bienes sitos en el Valle de Santa Cruz de Castañeda, en las Montañas de Santander, que por herencia paterna les correspondían. Al mismo tiempo se inscriben en los Padrones de Hijosdalgos de

Santa Cruz de Castañeda, obteniendo con fecha 24 de julio de 1777 Ejecutoría de Legitimidad, Hidalguía y Nobleza de Sangre, expedida por S.M. Carlos III (10). A su regreso es acompañado por algunos parientes, entre otros su prima María Gertrudis Bustillo de Ceballos, que, como ya vimos, contrajo matrimonio con su hermano Francisco Antonio, padre de nuestro biografiado Victorino José de Escalada.

Antonio José de Escalada contrajo primer matrimonio en Buenos Aires el 5 de julio de 1774 con la linajuda dama porteña doña Petrona Salcedo y Silva (11), hija del doctor José de Salcedo y Enríquez de Navarra y doña Juana María de Silva, "de la ilustre familia de los marqueses de Legarda y sobrina nieta del Caballero de la Orden de Santiago don Miguel de Salcedo" (12).

De este primer matrimonio -ya que doña Petrona Salcedo y Silva fallece tempranamente el 12 de junio de 1784, siendo sepultada en la iglesia de La Merced- nacen dos hijos :

1) Don Bernabé de Escalada y Salcedo, abogado, ministro contador general del Ejército y Real Hacienda de las Islas Filipinas (soltero).

2) Da. María Eugenia de Escalada y Salcedo, bautizada el 8-IX-1781 (13). Es dable destacar por ser de interés local, que del matrimonio celebrado el 5 de junio de 1797, (14) por esta distinguida matrona con el joven gaditano José Antonio de María (Demaría) y Camuso, nacido en 1767, conciliario del Real Consulado de Buenos Aires, comandante del Batallón de Pardos y Morenos, etc. (15), descienden antiguas familias sanisidrenses; tales las de : Seeber Demaría; Bosch Seeber; del Mármol Demaría; Ebbeke del Mármol Demaría; Hoevel Ebbeke; Hoevel Silveyra; Costa Hoevel; Gowland Hoevel; Malbrán Hoevel; Ledesma Hoevel; Ochoa Ledesma; Brandt del Mármol; Tiscornia Brandt.

Don Antonio José de Escalada se une nuevamente en matrimonio, mediante segundas nupcias celebradas en Buenos Aires en 1786, con doña Tomasa de la Quintana y Aoiz, bautizada en Buenos Aires el 1-X-1768, hija del brigadier José Ignacio de la Quintana y Riglos y de Petronila Aoiz y Larrazabal. Son fruto de este segundo matrimonio tres hijos :

1) Don Manuel de Escalada y Quintana, general, guerrero de la Indepen dencia; con lucida actuación en San Lorenzo, Sipe Sipe, Chacabuco, Talcahuano, Maipú, etc. Casado con Indalecia Mercedes de Oromí y de la Sala (con sucesión).

2) Don Mariano de Escalada y Quintana, teniente coronel, guerrero de la Independencia; ayudante de su cuñado el general San Martín en el Ejército de los Andes; combatió en San Lorenzo, Sipe Sipe, Chacabu co, etc. De su matrimonio con Elvira Reinoso y Mas de Sexars, des- cienden antiguas familias de San Isidro, como las de : Escalada Schus ter; Escalada Durañona; Escalada Obarrio; Ochoa Escalada.

3) Da. María de los Remedios de Escalada y Quintana (17), dama patri- cia que contrajo matrimonio el 12 de noviembre de 1812 con el gene- ral José de San Martín.

Los hermanos Francisco Antonio y Antonio José de Escalada, padre y tío respectivamente de don Victorino José de Escalada, son hijos habidos por don Manuel de Escalada y Bustillo de Ceballos y doña Luisa de Sarria y Lea Plaza, unión legitimada mediante Real Cédula otorgada por el rey Carlos III, signada en El Pardo el 15 de enero de 1772. Por su parte doña Luisa de Sarria y Lea Plaza, reconoce en su testamento data- do el 10 de febrero de 1762, a dos hijos únicos y herederos : Francisco Antonio y Antonio José.

Don Manuel de Escalada y Bustillo de Ceballos había nacido en Santa Cruz de Castañeda, Santander, y bautizado el 16 de marzo de 1704 en la parroquia del lugar. Primero de este linaje que se avecina en Buenos Aires, por el año 1744, luego de residir desde 1737 en Santiago de Chile. Ocupa el cargo de regidor en el año 1766, siendo poseedor de una de las mayores fortunas de su época. Falleció el 15 de mayo de 1774 y sus restos fueron sepultados en el templo de San Francisco (18), asistien do a la ceremonia los miembros del Ilustre Cabildo.

Doña Luisa de Sarria y Lea Plaza, distinguida dama chilena, recibió las aguas bautismales en la catedral de Santiago de Chile el 14 de mayo de 1709 (19), hija legítima del alguacil mayor de las Cajas Rea

les de Buenos Aires, don Silvestre Antonio de Sarria y de doña Francisca de Lea Plaza.

El anteriormente nombrado don Manuel de Escalada y Bustillo de Ceballos, abuelo de don Victorino José de Escalada, era hijo de don Antonio de Escalada y de las Bárcenas, que nace en la casa solar de su linaje, sita en el valle de Castañeda, de las montañas de Santander, en Castilla la Vieja, bautizado en la iglesia parroquial de Santa Cruz de Castañeda el 12 de enero de 1681 (20). Contrajo matrimonio el 2 de octubre de 1700, en el mismo lugar y parroquia, con doña María de Bustillo Ceballos, hija legítima del matrimonio celebrado por don Juan de Bustillo Ceballos y doña María Antonia de Socobio y Flor.

Don Antonio de Escalada y de las Bárcenas, bisabuelo de don Victorino José de Escalada, era hijo de : don Pedro de Escalada y Pedrosa de GÜemes, nacido en el solar de sus mayores y bautizado en la parroquia lugareña el 15 de octubre de 1645 (21); contrajo matrimonio el 27-IX-1679 con doña Ana María de las Bárcenas y de la Mora, hija de Mateo de las Bárcenas y García de Herrán y doña Lucía de la Mora y de la Gándara (22).

Don Pedro de Escalada fue segundo Señor del Mayorazgo de Escalada, de Santa Cruz de Castañeda, regidor general del Valle de Castañeda, según nos refiere el distinguido historiador y genealogista don Félix F. Martín y Herrera (23), descendiente de este linaje. Siguiendo al referido autor, comprobamos que el citado personaje, tercer abuelo de don Victorino José de Escalada, era hijo de : don Juan Escalada Flor, primer Señor de la Casa de Escalada y de doña Clara de Pedrosa y GÜemes, vecina y descendiente de muy principales familias de Castañeda, cuartos abuelos de nuestro biografiado, y nieto de : don Diego de Escalada y López de la Flor, nacido en la blasonada casa solariega del Valle de Castañeda, casado con doña Juana Gutiérrez de Ceballos y Blanco.

Para completar la filiación genealógica de don Victorino José de Escalada, diremos que las armas que corresponden a este linaje de Escalada, del Valle de Castañeda, son las que ostenta la piedra armera de la mencionada Casa Solar, las que se describen como sigue : "En campo

de sinople la torre atorreonada de plata con puertas y ventanas de azur, con una escalera de oro apoyada en su flanco diestro, surgiendo del homenaje un guerrero armado de espada y rodela del segundo metal; acompañada en jefe por una estrella de oro de ocho rayos a diestra, y a siniestra por otra de plata, flanqueada también a su derecha por una menguante de plata y a la izquierda por una flor de lis de oro; asentada la torre sobre peñas de sable y sinople. Bordura de plata cargada de ocho sotueres o cruces de San Andrés de azur".

Estos blasones fueron certificados por el Rey de Armas don Pascual de la Rua Ruiz de Náveda el 6 de marzo de 1778 (24) y posteriormente por el Rey de Armas don José de Rújula y de Ochotorena, marqués de Ciadoncha, a petición de los hermanos Francisco Antonio y Antonio José de Escalada y Sarria, padre y tío como dejamos establecido anteriormente, de don Victorino José de Escalada.

Apuntes Biográficos

Establecida indubitablemente en la primer parte de estos apuntes, la elevada condición social de nuestro personaje, trazaremos seguidamente una semblanza de don Victorino José de Escalada como vecino de San Isidro, comenzando por determinar la ubicación de las tierras que poseía en el partido, esto posible gracias a la gentileza del académico Enrique Williams Alzaga, distinguido historiador y uno de los actuales propietarios de la ya reducida finca, quien nos ha facilitado los datos necesarios.

Don Francisco Antonio de Escalada y Sarria, padre de don Victorino José, fallece en su ciudad natal el 7 de diciembre de 1835, adjudicándole la chacra de su propiedad situada en la costa de San Isidro (25).

Según tasación sucesorial, el valor de la misma se justiprecia en siete mil quinientos ochenta y dos pesos, siete reales plata, y el mobiliario de la casa en ciento catorce pesos y medio real (26). Estas tierras tenían una extensión, según el mismo instrumento consultado, de cuatro-

cientos cincuenta y seis varas y dos tercios con frente al Río de la Plata, por una legua de fondo, hasta encontrar el término Real llamado "Camino de la Loma".

Su ubicación la podemos determinar con bastante exactitud, dentro del éjido municipal actual, si la delimitamos al este con el Río de la Plata; al oeste con la Avda. Fondo de la Legua; al norte con la calle Pueyrredon y al sud con la calle Alvear. Es oportuno mencionar que Monseñor Mariano José de Escalada y Bustillo, hermano de nuestro Victorino José, recibe en herencia otra quinta que poseía su progenitor, ubicada en el actual barrio porteño de Balvanera, a la que concurrían asiduamente los miembros de la familia y sus amistades. Monseñor Mariano de Escalada posteriormente lega esta propiedad a la Compañía de Jesús, para que se la destine como Seminario Diocesano, erigiéndose allí la iglesia de Regina Martyrum.

Este prestigioso prelado, de quien nos tendremos que ocupar nuevamente, falleció en Roma en 1870; sus restos fueron repatriados y sepultados bajo lápida que lleva el siguiente epitafio : "El Ilmo. y Rdmo. Señor Doctor D. Mariano José de Escalada Bustillo y Zeballos, Primer Arzobispo de esta Metrópoli, Fundador del Seminario Conciliar. Falleció en Roma, durante el Concilio Ecuménico Vaticano, el 28 de julio de 1870 a los 71 años de edad. Sus restos descansan en esta su capilla particular" (27).

Prosiguiendo con nuestro biografiado, don Victorino José de Escalada, según constancias recogidas mediante la consulta de su correspondencia, destinaba las fértiles tierras que poseía en San Isidro a la explotación agrícola ganadera, comerciando activamente con lo producido. Pero esta no fue su más importante ocupación, ya que como vecino de estos "Pagos de la Costa" ejerció durante varios años los honrosos cargos de alcalde y juez de paz de San Isidro.

Durante su prolongada actuación demostró poseer condiciones, para el desempeño de las múltiples obligaciones inherentes a tan importantes designaciones. El Pbro. Francisco C. Actis, al referirse a don Mariano de Espeleta y Victorino de Escalada los define como "los más famosos y más federales Jueces de Paz de San Isidro" (28). Sobre el particular

aceptamos tal aseveración, haciendo la salvedad de que Escalada ejerció sus empleos públicos manteniéndose prescindente de la política coactiva y delatoria impuesta por el régimen imperante, lo cual le valió el justo aprecio de los vecinos.

Durante su actuación no descuidó la asistencia espiritual de sus semejantes, poniendo de manifiesto esta preocupación en reiteradas oportunidades. Con motivo de la readmisión de los Padres de la Compañía de Jesús, por decreto de Juan Manuel de Rosas datado el 26 de agosto de 1836, esta congregación llevó a cabo una gira por la campaña con el fin de difundir la noticia de su regreso e impartir la fe religiosa. El día 25 de septiembre de 1837 partieron para San Isidro los hijos de San Ignacio, reverendos Superio, Berdugo, Majesté y Cabeza, llegando transportados por una carreta de bueyes a la chacra de don Victorino de Escalada, a la sazón alcalde y juez de paz de este pueblo. De la citada finca se trasladaron en solemne procesión a la iglesia del pueblo, permaneciendo varios días para dar cumplimiento a su cometido, oportunidad en que recibieron la visita del obispo Mariano de Escalada, quien tenía especial predilección por el pueblo de San Isidro, al que frecuentaba pasando temporadas en la chacra de su hermano. Aprovechando tan ilustre presencia se procedió a la bendición del cementerio (el antiguo), erigiéndose una Santa Cruz recordatoria del acto (29).

La primera función de juez de paz de San Isidro la desempeña Victorino José de Escalada en virtud del decreto signado el 5 de enero de 1832 (30), reemplazando a don Marcos Gadea, siendo sustituído al año siguiente por don Juan José Maciel y ocupando nuevamente dicho cargo durante los años 1836 y 1837; 1846 y 1847 (31).

Producida la caída de Rosas, entre las primeras disposiciones del Gobierno Provisorio de la provincia de Buenos Aires, ejercido por don Vicente López y Planes, comprobamos el nombramiento de don Victorino de Escalada como juez de paz, por decreto del 8 de febrero de 1852, cargo que desempeñó hasta el 19 de enero de 1855, fecha en que es nombrado en su reemplazo don Bernabé Márquez (32). Coincidentemente, el 6 de febrero de 1852, es nombrado ministro secretario de Estado en el Departamento de Guerra y Marina, el coronel Manuel de Esca-

lada, primo hermano de Victorino.

En oportunidad de la repatriación de los restos del general Juan Lavalle, organiza una colecta entre el vecindario de San Isidro, recaudando la suma de ochocientos diez y siete pesos, recibiendo de las autoridades de la provincia el elogio y agradecimiento "por la actividad y celo con que Ud. y los ciudadanos suscriptos se han conducido" (33).

Producida la separación de Buenos Aires, se originan constantes invasiones de tropas rebeldes "que todavía abrigan la esperanza de entronizar la mazorca y el bárbaro sistema de Rosas" (34). Con este motivo recibe precisas instrucciones de Pastor Obligado, a la sazón gobernador del Estado de Buenos Aires, tendientes a prevenir y evitar el desembarco de los rebeldes en las costas de San Isidro. Obligado, en estas circunstancias cuenta con la total lealtad de Escalada, ya que en carta del 28 de septiembre de 1854 le dice "conociendo, como conozco, los sentimientos de Ud. y su resolución para sostener el actual orden de cosas, espero procederá Ud. sin demora, a dictar todas las medidas que estime eficaces, a fin de obtener la aprehensión de cualesquiera rebelde que intente penetrar furtivamente en el Estado" (35).

La acción desarrollada en esta época por Escalada es múltiple y de singular importancia, destacándose la creación del nuevo cementerio del partido, según disposición impartida por la provincia, mediante decreto del 17 de octubre de 1854, el cual expresa : "Ofíciese al Juez de Paz de San Isidro para que asociado a la Comisión Municipal y tomando todos los conocimientos necesarios informen si hay o no inconveniente en disponer de los terrenos llamados del Santo para que se establezca en él el cementerio...". Dos días después Escalada envía al señor ministro de Estado Dr. Ireneo Portela, copia del acta de la reunión celebrada por la Comisión Municipal para dictaminar sobre el particular. En la misma se manifiesta que no hay impedimento alguno para establecer el nuevo cementerio en los referidos terrenos, debiéndose tomar "de este campo todo un frente que son 200 varas con un fondo de 100 varas, para que de este modo se faciliten las entradas precisas para la conducción de los cadáveres". Luego de una serie de consideraciones firman el referido instrumento los señores M. Azcuénaga, Bernabé Márquez, Benigno Veláz-

quez y Victorino de Escalada. El acta es aprobada el 25 de octubre del mismo año, mediante nota signada por el Dr. Ireneo Portela, quien manifiesta que "Conforme el Gobierno con todos los puntos que ella abarca, resuelve definitivamente que vuelva esta nota con la citada acta al Juez de Paz de San Isidro para que proceda a la realización de la obra del nuevo cementerio" (36).

En 1855, el juez de paz Escalada es reemplazado por don Bernabé Márquez (37). Un año después, dando cumplimiento a disposiciones impartidas por el superior gobierno de la provincia (38), se reúnen el 27 de enero de 1856 -en la casa propiedad del destacado vecino y juez de paz don Fernando Alfaro- con el objeto de elegir al primer presidente de la Comisión Municipal del pueblo de San Isidro, los Sres. Benigno Velázquez, Félix Ballester, Carlos Palomar, Miguel Polero y Victorino de Escalada, resultando electo para ocupar tan honroso cargo el señor Alfaro. Participado el público congregado en la plaza, situada frente a la vieja casona (hoy Museo Histórico y Tradicional de San Isidro) del recién electo Presidente Municipal, éste hizo festejar la feliz noticia con un repique de campanas de la iglesia (39).

Don Victorino José de Escalada, se desempeñó durante el año 1857 como diputado ante el Congreso de Buenos Aires (40). En virtud de la convocatoria (3-XII-1864) del Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, para realizar la inscripción de los ciudadanos en el Registro Cívico Provincial, se lo designa componente junto con el vecino de San Isidro don Bernabé Márquez, de la Junta Calificadora, la que estaba presidida por entonces, por don Manuel Aguirre, a la sazón juez de paz (41). Escalada ocupa por última vez el cargo de juez de paz, durante el año 1866 (42), sucediéndole don Manuel Martín y Omar por decreto del 17 de diciembre del mismo año.

El 23 de septiembre de 1866 la provincia requiere nuevamente sus servicios, nombrándolo junto con el recordado Bernabé Márquez, integrante de la Junta Calificadora de la Campaña, para la tarea de inscripción en el Registro Cívico Provincial (43).

Don Victorino José de Escalada falleció en San Isidro, siendo

soltero, el 11 de abril de 1877, habiendo testado el 13 de febrero de 1875 (44). Dejó por única y universal heredera a su sobrina viuda, doña Susana Manuela Castro Escalada de Llambí, hija de su hermana María Bárbara, quien como vimos en el principio había matrimoniado con José Lino Castro. La chacra de Escalada es tasada en la época de su fallecimiento en dos millones doscientos cuarenta y seis mil pesos (45). Al morir doña Susana Manuela Castro Escalada de Llambí, heredan (12-VI - 1891) la propiedad sus hijos Agustín Mariano y Mercedes Llambí de Lloveras, quienes la venden, ya reducida, a doña Celina Piñeyro de Alzaga el 2 de noviembre de 1896, de quien descienden sus actuales propietarios. Los restos de don Victorino José de Escalada reposan en el Cementerio de la Recoleta, en la bóveda de sus parientes Demaría. Una calle de San Isidro (46) recuerda el nombre de quien fuera destacado vecino y fiel servidor de la comuna, sumándose de esta manera a las figuras patricias que la familia de Escalada tiene impresas en las páginas de nuestra historia.

Notas

1) La Merced, Libro de baut. nº 21, f. 16.

2) La Merced, Libro de matr. nº 5, f. 341.

3) Ibáñez Padilla, Alberto S. J. Una Reina en el barrio del Congreso, p. 32.

4) La Merced, Libro de matr. nº 5, f. 341.

5) Archivo Histórico Nacional (Madrid). Seminario de Nobles. Leg. nº 299, Exp. nº 13.

6) Museo del Cabildo de la Ciudad de Buenos Aires. Casaca de Alférez Real.

7) Mariluz Urquijo, José M. El Virreynato del Río de la Plata en la época del Marqués de Avilés, p. 24.

8) Libro de acuerdos de la Venerable Hermandad de María Santísima de Dolores y Animas del Purgatorio, año 1802, nº 2. B. del autor.

Colección de Domingo E. Minetti. Rosario.

Arch. de la Real Chancillería de Valladolid. Sala de los Hijosdalgo, legajo nº 1046, nº 7, caratulado : "De Don Antonio José de Escalada y Sarria, por sí y a nombre de don Francisco Antonio de Escalada y Sarria, naturales de la Santísima Trinidad de Buenos Aires, y vecino el primero del Valle de Castañeda". Copia legalizada obtenida el 3-VII-1946 por el Dr. Raúl de Labougle, Encargado de Negocios de la Rep. Argentina ante el Gobierno Español, historiador y genealogista descendiente de este linaje.

La Merced, Libro de matr. nº 5, f. 324.

12) Labougle, Raúl de. San Martín en el ostracismo; sus recursos. (En : Investigaciones y ensayos, Academia Nac. de la Historia, nº 12, pag. 170).

13) La Merced, Libro de baut. nº 15, f. 103 v.

14) La Merced, Libro de matr. nº 6, f. 371 v.

15) Martín y Herrera, Félix F. Archivo particular.

16) Lozier Almazán, Bernardo P. Los Costa (Costa-Hoevel, segunda parte). (En : Boletín del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, nº 10, 1970).

17) Sus nombres completos fueron : María de los Remedios Carmen Gregoria Feliciana.

18) Labougle, Raúl de. San Martín en el ostracismo; sus recursos, p. 170.

19) Archivo Histórico Nacional (Madrid). Seminario de Nobles. Leg. nº 299, Exp. nº 13.

20) Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Sala de los Hijosdalgo, Leg. nº 1046, nº 7.

21) Idem.

22) Ibídem.

23) Martín y Herrera, Félix F. Francisco Antonio y Antonio José de Escalada. (En : Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, nº 13. Hombres de Mayo).

24) Antonio José de Escalada. Buenos Aires, Impr. L. J. Rosso, 1922. Publ. editada en ocasión del centenario de su nacimiento.

25) Adquiridas a su anterior propietario, el Dr. Facundo de Prieto y Pu-

lido, el 21-V-1788, Archivo del Dr. Enrique Williams Alzaga.

26) Sucesión de Francisco Antonio de Escalada (18-IX-1849). Archivo del Dr. Enrique Williams Alzaga.

27) Ibáñez Padilla, Alberto. S.J. Una Reina en el barrio del Congreso. También : Martín y Herrera, Félix F. La quinta del Arzobispo Escalada en la Parroquia de Balvanera. (En : Boletín Parroquial, enero de 1967).

28) Actis, Francisco C. Pbro. Historia de la Parroquia de San Isidro y de su Santo Patrono : (1730-1930). San Isidro, 1930.

29) Idem.

30) Registro Oficial de Buenos Aires. Biblioteca del Congreso Nacional.

1) Idem. Decretos del 12-IV-1836; 12-IV-1837; 29-XII-1845; 16-XII-1846.

32) Ibídem. Decreto del 19-I-1855.

Archivo del Museo Histórico y Tradicional de San Isidro. Carta signada por José L. Bustamante, Caja 13, documento nº 54.

Idem. Carta del Gobernador Pastor S. Obligado (28-IX-1854). Caja 13, documento nº 72.

Ibídem. Caja 13, documento nº 72.

Ibídem. Caja 17, documento nº 1 y siguientes.

Registro Oficial de Buenos Aires. Biblioteca del Congreso Nacional. Decreto del 19-I-1855.

Idem. Decreto Ley del 22-XI-1855.

39) Datos cedidos por el señor Carlos A. Dellepiane, Director del Museo Histórico y Tradicional de San Isidro. Archivo particular.

40) Legislatura. Sala de Representantes. Diario de sesiones, año 1857. Biblioteca del Congreso Nacional.

41) Registro Oficial de Buenos Aires. Decreto del 17-XII-1863. Biblioteca del Congreso Nacional.

42) Idem. Decreto del 20-XII-1865.

43) Ibídem. Decreto del 23-IX-1866.

44) Datos cedidos por el Dr. Enrique Williams Alzaga. Archivo particular.

45) Ídem.

46) Nace en Roque Sáenz Peña 200 y termina en Del Campo 200.

TEXTOS Y DOCUMENTOS

El original del Empadronamiento del Partido de San Isidro que se transcribe, fue donado por el escribano Ernesto Olivera al Museo Histórico y Tradicional de San Isidro, institución donde es expuesto al público.

Constituye una rara pieza -no se conoce otro ejemplar- ilustrativa sobre la población masculina sanisidrense del año 1877, fundamental para el estudio socio-económico de la época.

C. A. D.

San Isidro, Febrero 3 de 1877. IMPRENTA DE PABLO E. CONI, ESP. PARA OBRA

	NOMBRE DEL INSCRITO	Edad	Lugar del nacimiento	estado	Profesión u oficio	Si es ciudadano legal ó nat.	Nombre del propietario del terreno o población en que habita	Si sabe leer y escribir correct.
				CUARTEL 1º				
1	Justo Márquez	68	San Isidro	casado	labrador	natural	en su propiedad	no
2	Serapio Marquez	29	id.	id.	id.	id.	id.	id.
3	Justo Marquez	36	id.	soltero	id.	id.	id.	id.
4	Máximo Villa	32	id.	casado	id.	id.	id.	id.
5	Amalio Villa	34	id.	viudo	id.	id.	id.	id.
6	Manuel Villa	64	id.	casado	id.	id.	id.	sí
7	Julio Lizariaga	26	id.	id.	id.	id.	id.	id.
8	Ramon Lizariaga	30	id.	id.	id.	id.	id.	id.
9	Manuel Lizariaga	25	id.	soltero	id.	id.	id.	no
10	Martín Lizariaga	24	id.	id.	id.	id.	id.	id.
11	Ramon Lizariaga	71	id.	viudo	id.	id.	id.	id.
12	Eulogio Lizariaga	32	id.	casado	id.	id.	id.	sí
13	Domingo Lizariaga	65	id.	id.	id.	id.	id.	no
14	Márcos Lizariaga	25	id.	id.	id.	id.	id.	id.
15	Moises Lizariaga	58	id.	id.	id.	id.	id.	id.
16	Martin Rolon	51	id.	id.	id.	id.	id.	id.
17	Martin Rolon (hijo)	21	id.	soltero	id.	id.	id.	sí
18	Cárlos Rolon	85	id.	casado	propietario	id.	id.	id.
19	Cárlos Rolon (hijo)	41	id.	id.	id.	id.	id.	no
20	Andrés Rolon	22	id.	soltero	subpreceptor	id.	id.	sí

861

12

21	Gervasio Santucho	21	id.	id.	panadero	id.	id.		id.
22	Eulojio Rolon	21	id.	id.	jornalero	id.	id.		id.
23	Zénon Espeleta	27	id.	viudo	cochero	id.	id.		id.
24	Aniceto Espeleta	31	id.	casado	jornalero	id.	id.	—	no
25	José M. Muñiz	24	id.	soltero	panadero	id.	id.	—	id.
26	Cornelio Gadea	22	id.	id.	jornalero	id.	id.		sí
27	Rufino Gadea	20	id.	id.	carrero	id.	id.		id.
28	Santiago Diaz	31	id.	id.	id.	id.	id.	—	no
29	Antonino Alfonso	46	id.	casado	id.	id.	id.	—	id.
30	Saturnino Gonzalez	45	id.	id.	id.	id.	id.	—	id.
31	Rufino Peralta	35	id.	id.	id.	id.	id.	—	id.
32	Benigno Cabrera	20	id.	soltero	id.	id.	id.	—	id.
33	Isidro Ubalton	27	id.	id.	id.	id.	id.	—	id.
34	José Ruiz	47	id.	id.	id.	id.	id.	—	id.
35	Benjamin Reynoso	41	id.	casado	id.	id.	id.		sí
36	Rómulo Mercado	35	id.	id.	id.	id.	id.		id.
37	Casildo Zamora	24	id.	soltero	id.	id.	id.	—	no
38	Eleuterio Farias	46	id.	viudo	id.	id.	id.	—	id.
39	Manuel Tirigall	56	id.	casado	comercio	id.	id.		sí
40	José Ruiz	36	id.	viudo	id.	id.	id.		id.
41	Cecilio Campos	24	id.	soltero	jornalero	id.	id.		id.
42	Agustín Arauz	21	id.	id.	id.	id.	id.		id.
43	Hilario Muni	23	id.	id.	id.	id.	id.	—	no
44	Celedonio Zamora	22	id.	id.	id.	id.	id.	—	id.
45	Policarpo Acosta	27	id.	id.	id.	id.	id.	—	id.
46	Juan Bello	33	id.	id.	id.	id.	id.	—	id.
47	Pascual Bello	26	id.	id.	id.	id.	id.	—	no
48	Anastasio Bello	49	id.	casado	id.	id.	id.		sí
49	Pedro Indart	21	id.	soltero	id.	id.	id.		id.
50	Pedro Brisco	24	id.	id.	comercio	id.	id.		id.
51	Manuel Bello	75	id.	casado	labrador	id.	id.		id.

11 00

52	Fortunato Acevedo	38	id.	id.	id.	id.	id.	— no
53	Serapio Chaparro	62	id.	id.	id.	id.	id.	— id.
54	Pedro Marquez	23	id.	soltero	jornalero	id.	id.	sí
55	Macedonio Santucho	25	id.	id.	panadero	id.	id.	id.
56	Ramon Garcia	28	id.	id.	jornalero	id.	id.	— no
57	Juan Gadea (hijo)	63	id.	casado	id.	id.	id.	— id.
58	Juan Gadea	35	id.	id.	comercio	id.	id.	sí.
59	Feliz Rua	21	id.	soltero	jornalero	id.	id.	— no
60	Jacinto Cuenca	36	id.	casado	labrador	id.	id.	— id.
61	Francisco Villalba	33	id.	id.	carpintero	id.	id.	sí
62	N. Leguizamon	68	id.	id.	jornalero	id.	id.	— no
63	Honorio Alfonso	33	id.	id.	carrero	id.	id.	— id.
64	Serapio Naon	31	id.	id.	abastecedor	id.	id.	— id.
65	Angel Lopez	28	id.	soltero	comercio	id.	id.	sí
66	Estanislao Diaz	48	id.	casado	médico	id.	id.	id.
67	Clementino Machado	29	id.	soltero	jornalero	id.	id.	— no
68	Miguel Marin	38	id.	casado	procurador	id.	id.	sí
69	Cayetano Zamora	51	id.	id.	jornalero	id.	id.	— no
70	Pedro Zamora	26	id.	soltero	id.	id.	id.	— id.
71	Gregorio Tapia	30	id.	id.	id.	id.	id.	— id.
72	Emilio Alfonso	33	id.	casado	id.	id.	id.	— id.
73	Justo Garcia	33	id.	soltero	id.	id.	id.	sí.
74	Juan Gonzalez	39	id.	viudo	id.	id.	id.	— no
75	Cornelio Gadea	49	id.	casado	empleado	id.	id.	— id.
76	Mariano Castro	47	id.	soltero	abastecedor	id.	id.	— id.
77	Manuel . Puyrredon *Negro?*	55	id.	casado	jornalero	id.	id.	— id.
78	Antonio Diaz	32	id.	soltero	id.	id.	id.	— id.
79	Marciano Oses	30	id.	id.	id.	id.	id.	— id.
80	Francisco Gonzalez	35	id.	casado	albañil	id.	id.	— id.
81	Raymundo Diaz	49	id.	soltero	jornalero	id.	id.	— id.
82	Manuel Tirigall	25	id.	casado	comercio	id.	id.	sí

1173

83	Juan R. Gonzalez	51	id.	viudo	procurador	id.	id.		id.
84	Bartolomé Tiscornia *Juez de Paz*	39	id.	casado	comercio	id.	id.		id.
85	Antonio Tiscornia	28	id.	id.	id.	id.	id.		id.
86	Fernando Alfaro *Municipal*	27	id.	id.	empleado	id.	id.		id.
87	Estévan Serante	20	id.	soltero	jornalero	id.	id.		no
88	Pedro Barroso	46	id.	casado	id.	id.	id.		id.
89	Pedro Barroso (hijo)	18	id.	soltero	id.	id.	id.		sí
90	Santos Acosta	19	id.	id.	id.	id.	id.		id.
91	Martin Ochagavia	35	id.	id.	empleado	id.	id.		id.
92	Eduardo Peron	23	id.	id.	farmacéutico	id.	id.		id.
93	Evaristo Marquez	39	id.	casado	jornalero	id.	id.		no
94	Miguel Muni	27	id.	soltero	id.	id.	id.		id.
95	Narciso Fereyra	35	id.	id.	id.	id.	id.		id.
96	Juan Acosta	23	id.	id.	id.	id.	id.		sí
97	Dionisio Vaquero	29	id.	id.	id.	id.	id.		no
98	Ubaldo Soñora	21	id.	casado	cochero	id.	id.		sí
99	Domingo Guiguez	51	id.	id.	jornalero	id.	id.		id.
100	Maximo Lopez	46	id.	id.	labrador	id.	id.		id.
101	Bernardino Arias	45	id.	id.	jornalero	id.	id.		no
102	Roque Arias	50	id.	id.	id.	id.	id.		id.
103	Isidro Gonzalez	28	id.	id.	labrador	id.	id.		sí
104	Juan R. Gonzalez (h)	22	id.	soltero	id.	id.	id.		id.
105	Donato Marquez	41	id.	casado	jornalero	id.	id.		no
106	Juan Alfonso	20	id.	soltero	id.	id.	id.		id.
107	Gregorio Gaitan	20	id.	id.	id.	id.	id.		id.
108	Ramon Harosteguy	26	id.	id.	comercio	id.	id.		sí
109	E. Basavilbaso	42	id.	casado	abogado	id.	id.		id.
110	Germán Vega	48	id.	id.	médico	id.	id.		id.
111	Juan José Diaz	26	id.	soltero	id.	id.	id.		id.
112	Manuel Llamas	28	id.	casado	jornalero	id.	id.		no
113	Miguel Rodriguez	35	id.	id.	id.	id.	id.		sí

114	Casimiro Alfaro	18	id.	soltero	id.	id.	id.	id.
115	Servando de los Santos	31	id.	id.	procurador	id.	id.	sí
116	Julio Vignolles	32	id.	casado	domador	id.	id.	sí
117	Luis E. Vernet	48	id.	id.	comercio	id.	id.	id.
118	Luis Vernet (hijo)	23	id.	soltero	id.	id.	id.	id.
119	Pedro de Elía	43	id.	casado	id.	id.	id.	id.
120	Fausto Alfaro	45	id.	id.	id.	id.	id.	id.
121	Fernando Escandon	50	id.	id.	jornalero	id.	id.	id.
122	Federico Vernet	38	Bs. Aires	id.	procurador	id.	id.	id.
123	Rómulo Daviaud	28	id.	id.	empleado	id.	id.	id.
124	Honorio Diaz	18	id.	soltero	jornalero	id.	id.	no
125	Alberto Daviaud	22	id.	id.	empleado	id.	id.	sí
126	Francisco Obarrio	55	id.	casado	id.	id.	id.	id.
127	Manuel Obarrio	38	id.	id.	abogado	id.	id.	id.
128	Cosme Beccar	38	id.	id.	id.	id.	id.	id.
129	Fidel Toledo	27	id.	id.	procurador	id.	id.	id.
130	Pedro Marquez	39	id.	id.	jornalero	id.	id.	id.
131	Simon Alfonso	40	id.	id.	id.	id.	id.	no
132	Juan Brisco	18	id.	soltero	comercio	id.	id.	sí
133	Fortunato Moreyra	45	id.	casado	id.	id.	id.	no
134	Aniceto Ramos	28	id.	soltero	jornalero	id.	id.	id.
135	Isidro Neyer	40	id.	casado	empleado	id.	id.	sí
136	Narciso Castro	34	id.	soltero	jornalero	id.	id.	id.

832

4974

Juan Diaz. - Isidro Gonzalez. - Andrés Rolon

	NOMBRE DEL INSCRITO	Edad	Lugar del nacimiento	Estado	Profesión u oficio	Si es ciudadano legal o natural	Nombre del propietario del terreno o población en que hab.	Si sabe leer y escribir correct.
				CUARTEL 20				
1	Felipe Gonzalez	45	San Isidro	casado	jornalero	natural	en su propiedad	sí
2	Pablo Gonzalez	27	id.	soltero	cochero	id.	id.	id.
3	Francisco Gonzalez	18	id.	id.	id.	id.	id.	id.
4	Felis Gaitan	21	id.	id.	jornalero	id.	id.	no
5	J. de Dios de los Santos	60	id.	casado	labrador	id.	id.	id.
6	Gerónimo Barlaro	26	id.	id.	id.	id.	id.	id.
7	Isidro Zelaya	23	id.	id.	id.	id.	id.	id.
8	Roman Acevedo	53	id.	id.	id.	id.	id.	id.
9	Amadeo Acevedo	46	id.	id.	id.	id.	id.	id.
10	Joaquin Sicardi	23	id.	soltero	cochero	id.	id.	sí
11	Pedro Meira	53	id.	casado	labrador	id.	casa de Rodriguez	sí
12	Benigno Meira	23	id.	soltero	id.	id.	id.	no
13	Benigno Meira	21	id.	id.	id.	id.	id.	sí
14	Antonio Meira	19	id.	id.	id.	id.	id.	id.
15	Enrique Teran	54	id.	casado	id.	id.	en su propiedad	no
16	Manuel Aguirre	54	id.	id.	empleado	id.	id.	sí
17	Antonio Cuenca	23	id.	soltero	jornalero	id.	casa de Omar	no
18	Juan Valdez (hijo)	20	id.	id.	id.	id.	id. de Arauz	id.
19	Santos Ferreyra	26	id.	id.	id.	id.	id.	id.
20	M. Martin y Omar *Juez de Paz*	35	id.	id.	rematador	id.	en su propiedad	sí

Juan R. Gonzalez - Pedro Becco

	NOMBRE DEL INSCRITO	Edad	Lugar del nacimiento	estado	Profesión u oficio	Si es ciudadano legal o nat.	Nombre del propietario del terreno o población en que hab.	Si sabe leer y escribir correctam.
				CUARTEL 3º				
1	Mateo Castaño	59	Bs. Aires	casado	— comercio	natural	en su propiedad	sí —
2	Liborio Alvarez	48	id.	id.	— id.	id.	id.	sí —
3	Cárlos Alvarez	23	id.	soltero	— id.	id.	id.	sí —
4	Liborio Alvarez	18	id.	id.	— id.	id.	id.	id. —
5	Dionisio Ledesma	50	Córdoba	casado	— labrador	id.	id.	id. —
6	José Velarde	60	Salta	id.	— id.	id.	id.	— no
7	Santiago B. Lopez	42	San Isidro	id.	— id.	id.	id.	sí —
8	Mariano Rodriguez	32	id.	soltero	— comercio	id.	id.	id. —
9	Santiago Rodriguez	22	id.	id.	— labrador	id.	id.	id. —
10	Gregorio Rodriguez	19	id.	id.	— id.	id.	id.	id. —
11	Rufino Luna	54	id.	casado	— id.	id.	id.	— no
12	Antonio Rodriguez	21	id.	soltero	— id.	id.	id.	sí —
13	Luis Luna	30	id.	id.	— id.	id.	id.	— no
14	Pedro Luna	20	id.	id.	— id.	id.	id.	— id.
15	Isidro Quiroga	5	id.	casado	— id.	id.	id.	— id.
16	Andrés Quiroga	33	id.	soltero	— id.	id.	id.	— id.
17	Cirilo Luna	47	id.	casado	— id.	id.	id.	— no
18	Lorenzo Luna	21	id.	soltero	— id.	id.	id.	— id.
19	Antonio Cuenca	23	id.	id.	— id.	id.	id.	— id.
20	Antonio Silva	51	id.	casado	— id.	id.	id.	— id.
21	Isidro Lopez	22	id.	id.	— id.	id.	id.	— id.
22	Gregorio Britos	46	id.	id.	— id.	id.	id.	— id.
23	Juan Carabajal	24	id.	soltero	— id.	id.	id.	sí —
24	José Riglos	36	id.	id.	— id.	id.	id.	id. —
25	Q. de los Santos	49	id.	id.	— id.	id.	id.	id. —

X 26	Q. de los Santos (hijo)	24	id.	id.	– id.	id.	id.	id. –
27	Marcelo de los Santos	21	id.	id.	– id.	id.	id.	no
28	Juan de D. Querido	19	id.	soltero	– id.	id.	id.	id.
29	Juan Miranda	58	id.	casado	– id.	id.	id.	id.
30	Casimiro Frutos	49	id.	id.	– id.	id.	id.	id.
31	Juan Sosa	42	id.	id.	– id.	id.	id.	id.
32	José Sosa	17	id.	id.	– id.	id.	id.	id.

Santiago B. Lopez - Carlos Alvarez - Pedro Meira

	NOMBRE DEL INSCRITO	edad	Lugar del nacimiento	estado	Profesión u oficio	Si es ciudadano legal o natural	Nombre del propietario del terreno o poblac. que habita	Si sabe leer y escribir correctam.
			CUARTEL 4º					
*	1 A. Ponce de Leon	37	del Pilar	casado	— comercio	natural	en su propiedad	sí —
	2 Mateo J. Alvarez	65	E. de la Cruz	id.	— labrador	id.	id.	no
	3 Mariano Alvarez	55	S. Fernando	soltero	— jornalero	id.	id.	id.
✗	4 Florencio Batista	26	S. Isidro	casado	— labrador	id.	casa de Ascuenaga	sí —
	5 Cayetano Martinez	46	id.	id.	— id.	id.	id.	no
	6 Enrique Galo	52	id.	id.	— id.	id.	casa de Alvarez	id.
	7 Rudecindo Galo	23	id.	soltero	— jornalero	id.	id.	id.
	8 Alejo Perez	48	id.	id.	— labrador	id.	casa de Ascuenaga	id.
✗	9 Pascual Millan	70	Bs. Aires	id.	— comercio	id.	id.	sí —
	10 Manuel Batista	25	San Isidro	casado	— labrador	id.	casa de M. Batista	no
	11 Francisco Batista	26	id.	id.	— id.	id.	id.	id.
	12 Felipe Garcia	47	id.	id.	— id.	id.	casa de Ascuenaga	id.
	13 R. Manzanares	53	Bs. Aires	soltero	— id.	id.	id.	sí —
✗	14 José M. Montero	76	id.	casado	— comercio	id.	casa de Montero	no
	15 Nazario Perez	26	S. Isidro	id.	— labrador	id.	id.	sí —
✗	16 Gregorio Perez	20	id.	id.	— id.	id.	id.	id. —
	17 Felipe Abá	55	Bs. Aires	id.	— id.	id.	casa de Ascuenaga	id. —
	18 Antonino Galo	33	San Isidro	soltero	— id.	id.	casa de Laprida	id. —
* †	19 Santiago Niño	24	id.	id.	— id.	id.	casa de Uriarte	sí —
	20 Atanasio Querido	48	id.	casado	— id.	id.	casa de Lopez	id. —
✗	21 Zoilo Querido	21	id.	id.	— id.	id.	id.	id. —
	22 Fortunato Oses	40	id.	id.	— id.	id.	id.	id. —
	23 Isidoro Rivero	35	id.	id.	— id.	id.	id.	id. —
	24 Miguel Niño	32	Giles	id.	— id.	id.	casa de Uriarte	sí —
	25 Isaías Monsalvo	36	San Isidro	id.	— id.	id.	casa de Uribelarea	id. —
	26 José Perez	23	id.	id.	— id.	id.	casa de Montero	no
	27 Manuel Fuentes	60	id.	casado	— id.	id.	casa de Alvarez	sí —
	28 Tomas Fuentes	18	id.	soltero	— id.	id.	casa de Fuentes	id. —
	29 Ezequiel Fuentes	58	id.	id.	— id.	id.	casa de Uriarte	no
	30 Toribio Elizariaga	70	id.	casado	— id.	id.	id.	id.

NOMBRE DEL INSCRITO	edad	Lugar del nacimiento	estado	Profesión u oficio	Si es ciudadano legal o natural	Nombre del propietario del terreno o poblac. en que habita	Si sabe leer y escribir correctam.
			CUARTEL 5º				
* 1 Bartolo Alanís	56	San Isidro	casado	— labrador	natural	casa de Casares	— no
2 Domingo Alanís	32	id.	soltero	— id.	id.	id.	— id.
3 Bartolo Alanís (hijo)	25	id.	id.	— id.	id.	id.	— id.
4 Victoriano Alanís	23	id.	id.	— id.	id.	id.	sí —
5 Domiciano Alanís	18	id.	id.	— id.	id.	id.	— no
6 Antonio Acosta	32	id.	viudo	— id.	id.	id.	— id.
7 Teodoro Acosta	28	id.	casado	— id.	id.	id.	— id.
8 Silvano Acosta	22	id.	soltero	— id.	id.	en su propiedad	— id.
9 Ignacio Acosta	68	id.	casado	— id.	id.	id.	— id.
10 Pantaleon Suarez	55	id.	id.	— id.	id.	id.	— id.
11 Anselmo Suarez	22	id.	soltero	— id.	id.	id.	— id.
12 Justo Suarez	18	id.	id.	— id.	id.	id.	sí —
13 Alejandro Batista	22	id.	casado	— id.	id.	casa de Pardo	id. —
14 Atanasio Peralta	22	id.	soltero	— id.	id.	casa de Nuñez	id. —
15 Roman García	56	id.	casado	— jornalero	id.	casa de Olivera	id. —
16 Tomás Batista	22	id.	soltero	— id.	id.	en su propiedad	— no
17 Hilario Cabrera	23	id.	id.	— id.	id.	id.	— id.
18 Jorge Batista	30	id.	casado	— id.	id.	id.	— id.
19 Ramon Medina	30	id.	soltero	— id.	id.	id.	— id.
20 Santiago Romero	40	id.	id.	— id.	id.	casa de Batista	— id.
21 Martin Reyes	34	id.	casado	— id.	id.	casa de Rubio	— id.
22 Domiciano Rivero	33	id.	soltero	— id.	id.	en su propiedad	— id.

	NOMBRE DEL INSCRITO	edad	Lugar del nacimiento	estado	Profesión u oficio	Si es ciudadano legal o natural	Nombre del propietario del terreno o poblac. en que habita	Si sabe leer y escribir correctam.
				CUARTEL 6°				
1	Marcelino Cordova	45	San Isidro	casado	— labrador	natural	en su propiedad	sí —
2	Constancio Luna	40	id.	id.	— id.	id.	id.	— no
3	Máximo Cerdeyra	35	id.	id.	— jornalero	id.	id.	— id.
4	Tomás Batista	23	id.	soltero	— labrador	id.	id.	sí —
5	Ramon Rivero	21	id.	id.	— jornalero	id.	id.	— no
6	Julian Lopez	18	id.	id.	— carrero	id.	id.	— id.
7	Angel Lopez	23	id.	id.	— jornalero	id.	id.	— id.
8	Ignacio Lopez	18	id.	id.	— carrero	id.	id.	— id.
9	Emilio Lopez	26	id.	id.	— labrador	id.	id.	sí —
10	José M. Santucho	42	id.	casado	— id.	id.	id.	id. —
11	Gregorio Lopez	50	id.	id.	— id.	id.	id.	id. —
12	Matias Lopez	25	id.	soltero	— id.	id.	id.	id. —
13	Gregorio Lopez (hijo)	20	id.	id.	— id.	id.	id.	id. —
14	Angel Gonzalez	24	id.	casado	— jornalero	id.	id.	— no
15	Agustin Macedo	45	id.	soltero	— labrador	id.	id.	— id.
16	Cirilo Macedo	20	id.	id.	— id.	id.	id.	— id.
17	Roman Garcia	46	id.	casado	— jornalero	id.	id.	— id.
18	Andrés Maciel	50	id.	id.	— id.	id.	id.	— id.
19	Luciano Quinteros	30	id.	id.	— id.	id.	id.	— id.
20	Pascual Villarino	40	id.	id.	— labrador	id.	id.	— id.
21	Rafael Olivares	38	id.	id.	— id.	id.	id.	— id.
22	Juan Olivares	36	id.	id.	— id.	id.	id.	— id.
23	Tomás Moreno	24	id.	soltero	— id.	id.	id.	sí —
24	Juan Lizariaga	25	id.	id.	— carrero	id.	id.	id. —
25	José Lizariaga	40	id.	id.	— id.	id.	id.	— no

26	Pedro Elizariaga		45	id.	id.	— jornalero	id.	id.	— id.
27	Eulogio Gadea		47	id.	casado	— carrero	id.	id.	— id.
28	Manuel Gadea		45	id.	id.	— id.	id.	id.	— id.
29	Aurelio Predos		20	id.	id.	— id.	id.	id.	— id.
30	Rufino Lopez		60	id.	id.	— id.	id.	id.	— id.
31	José Viña		38	id.	id.	— labrador	id.	id.	— id.
32	Martin Sanchez		30	id.	id.	— id.	id.	id.	— id.
33	Bernardo Sanchez		22	id.	id.	— id.	id.	id.	— id.
34	Modesto Sanchez		35	id.	id.	— id.	id.	id.	— id.
35	Narciso Vera		38	id.	id.	— jornalero	id.	id.	— id.
36	Tomás Marfil		40	id.	id.	— id.	id.	id.	— id.
37	Pedro Marfil		40	id.	id.	— id.	id.	id.	— id.
38	Martin Sanchez		26	id.	id.	— id.	id.	id.	— id.
39	Manuel Garcia		42	id.	id.	— id.	id.	id.	— id.
40	Jose Collazo	1827	50	id.	soltero	— labrador	id.	id.	sí —
41	Isais Lopez		25	id.	id.	— carrero	id.	id.	id. —

José Collazo - José M. Gadea - M. Alfonso

	NOMBRE DEL INSCRITO	edad	Lugar del nacimiento	estado	Profesión u oficio	Si es ciudadano legal o natural	Nombre del propietario del terreno o poblac. en que habita	Si sabe leer y escribir correctam.
				CUARTEL 7o				
1	Santos Robledo	33	Bs. Aires	casado	— abastecedor	natural	en su propiedad	— no
2	Pedro Araoz	20	id.	soltero	— id.	id.	id.	— id.
3	José M. Gadea	52	id.	casado	— labrador	id.	casa de Omar	sí —
4	José M. Gadea (hijo)	26	id.	soltero	— id.	id.	id.	id.—
5	Javier Gadea	19	id.	id.	— id.	id.	id.	id.—
X 6	Bernabé Marquez	87	id.	casado	— carpintero	id.	casa de B. Marquez	id.—
7	Manuel Marquez	36	id.	id.	— comercio	id.	id.	id.—
8	Andrés Palacios	26	id.	id.	— id.	id.	casa de A. Palacios	id.—
9	Genaro Palacios	33	id.	id.	— labrador	id.	id.	id.—
X 10	Pedro Palacios	20	id.	id.	— id.	id.	id.	id.—
11	Serapio Revella	27	id.	soltero	— id.	id.	casa de C. Villarino	id.—
12	Benigno Revella	22	id.	id.	— id.	id.	id.	id.—
X 13	Juan B. Vallejos	23	id.	id.	— id.	id.	casa de M. Burgos	id.—
14	Aniel Vallejos	21	id.	id.	— id.	id.	id.	id.—
15	Joaquin Vallejos	25	id.	casado	— id.	id.	casa de J. Vallejos	id.—
X 16	Juan H. Vallejos	30	id.	id.	— id.	id.	casa de M. Burgos	id.—
17	Paulino Benites	28	id.	soltero	— id.	id.	casa de Ibañez	id.—
18	Luis Lopez	30	id.	id.	— id.	id.	casa de P. Marquez	— no
19	Joaquin Lopez	25	id.	id.	— id.	id.	id.	— id.
20	Saturnino Garcia	22	id.	id.	— id.	id.	casa de A. Garcia	— id.
21	Natalio Gonzalez	20	id.	id.	— id.	id.	casa de B. Marquez	— id.
22	Andrés Maciel	45	id.	casado	— id.	id.	casa de A. Maciel	— id.
23	Victor Peralta	35	id.	soltero	— id.	id.	casa de P. Peralta	— id.
24	Pedro Peralta	28	id.	id.	— id.	id.	id.	sí —
25	Manuel Peralta	30	id.	id.	— id.	id.	id.	id.—

26	Pascual Peralta	25	id.	id.	— id.	id.	id.	id. —
27	Francisco Pereyra	29	id.	soltero	— id.	id.	casa de C. Lagos	— no
28	Miguel Pereyra	22	id.	id.	— id.	id.	id.	— id.
29	Jacinto Ubalton	36	id.	id.	— id.	id.	id.	— id.
30	Jacinto Ubalton (hijo)	49	id.	id.	— id.	id.	id.	— id.
31	Nicasio Molas	52	id.	casado	— id.	id.	casa de J. Linch	— id.
32	Miguel Navarro	27	id.	soltero	— jornalero	id.	casa de A. Ribory	— id.
33	Emilio Ocampos	28	id.	id.	— id.	id.	casa de M. Y Omar	— id.
34	Severo Ocampos	21	id.	id.	— id.	id.	id.	— id.
35	Justo Orona	52	id.	id.	— id.	id.	id.	— id.
36	José Maciel	62	id.	casado	— propietario	id.	casa de J. Maciel	— id.
37	Policarpo Perez	35	id.	id.	— labrador	id.	casa de Ibañez	— id.
38	Martiniano Leon	45	id.	id.	— id.	id.	casa de Ocampos	— id.
39	Hermenegildo Gonzalez	26	id.	soltero	— jornalero	id.	id.	— id.
40	Agapito Gonzalez	23	id.	id.	— id.	id.	id.	— id.
41	Juan Valdez	50	id.	casado	— id.	id.	casa de Valdez	— id.
42	Ceferino Diaz	20	id.	soltero	— id.	id.	casa de Diaz	— id.
43	Santos Cuevas	56	id.	casado	— id.	id.	casa de Marquez	— id.
44	Eliseo Cuevas	20	id.	soltero	— id.	id.	id.	— id.
45	Isidoro Juarez	30	id.	casado	— id.	id.	casa de M. Suarez	— id.
46	Anastasio Juarez	20	id.	soltero	— labrador	id.	id.	— id.
47	Pedro Olivarez	57	id.	casado	— id.	id.	casa de G. Gomez	— id.
48	Gregorio Olivarez	29	id.	id.	— id.	id.	id.	— id.
49	Pedro Olivarez (hijo)	27	id.	id.	— id.	id.	casa de D. Quinteros	— id.
50	Pablo Rodriguez	57	id.	id.	— id.	id.	casa de P. Rodriguez	— id.
51	Segundo Olivarez	59	id.	id.	— id.	id.	id.	— id.
52	Antonio Alvarez	57	id.	id.	— id.	id.	casa de A. Alvarez	— id.
53	Ramon Ocampos	59	id.	id.	— jornalero	id.	casa de R. Ocampos	— id.
54	Rufino Guillen	35	Bs. Aires	casado	— jornalero	nat.	casa de A. Palacios	— id.
55	Paulino Tamargo	29	id.	soltero	— labrador	id.	id.	— id.
56	Jose Ormello	53	id.	casado	— jornalero	id.	casa de Loisa	— id.
57	Mateo Roldan	46	id.	id.	— id.	id.	casa de Olivarez	— id.
58	Justino Olivera	30	id.	id.	— id.	id.	id.	— id.
59	Antonio Oronâ	29	id.	id.	— id.	id.	casa de Marquez	— id.
60	Antonio Becco	24	id.	id.	— id.	id.	id.	— id.
		30	id.	id.	id.	id.	id.	— id.

	NOMBRE DEL INSCRITO	edad	Lugar del nacimiento	estado	Profesión u oficio	Si es ciudadano legal o natural	Nombre del propietario del terreno o poblac. en que habita	Si sabe leer y escribir correctam.
				CUARTEL 8º				
1	Francisco Godoy	38	San Isidro	soltero	jornalero	natural	casa de M. Gomez	no
2	Luciano Giles	42	id.	id.	pescador	id.	en su propiedad	id.
3	Juan Britos	31	id.	id.	jornalero	id.	casa de M. Butierrez	id.
4	José A. Britos	35	id.	id.	labrador	id.	id.	id.
5	Clemente Rubira	35	id.	id.	jornalero	id.	casa de M. Forno	id.
6	Manuel Lomez	52	id.	casado	pescador	id.	en su propiedad	id.
7	Manuel Lomez (hijo)	20	id.	soltero	id.	id.	id.	id.
8	Máximo Alfonso	39	id.	casado	id.	id.	casa de G. Barlaro	id.
9	Pedro Avila	39	id.	id.	id.	id.	en su propiedad	id.
10	Ramon Quiroga	21	id.	soltero	jornalero	id.	id.	id.
11	Gumecindo Juarez	42	id.	id.	id.	id.	casa de J. Gaytan	id.
12	Mariano Gutierrez	40	id.	id.	id.	id.	id.	id.
13	Matias M. Lomez	58	id.	casado	pescador	id.	en su propiedad	id.
14	Matias Lomez (hijo)	17	id.	soltero	id.	id.	id.	sí
15	Juan Lomez	24	id.	id.	id.	id.	id.	id.
16	Valentin Potes	57	id.	casado	jornalero	id.	casa de B. Pondal	no
17	Vicente Valenzuela	50	id.	soltero	labrador	id.	en su propiedad	id.
18	José Valenzuela	56	id.	id.	pescador	id.	id.	id.
19	Victoriano Valenzuela	55	id.	casado	labrador	id.	casa de P. Anchorena	id.
20	Braulio Valenzuela	47	id.	id.	id.	id.	en su propiedad	id.
21	Francisco Marisquirena	33	id.	soltero	jornalero	id.	id.	sí
22	Pedro Marquez	40	id.	casado	pescador	id.	casa de J. Marisquir.	id.
23	Pedro Morales	28	id.	soltero	jornalero	id.	id.	no
24	Antonio Marquez	52	id.	casado	labrador	id.	en su propiedad	sí
25	Antonio Marquez (hijo)	22	id.	soltero	empleado	id.	id.	id.

26	Féliz Homos	53	id.	casado	labrador	id.	id.	no	
27	Ramon Alfonso	28	id.	id.	id.	id.	id.	id.	
28	Ezequiel Marquez	53	id.	id.	id.	id.	id.	sí	
29	Irene Holmos	41	id.	id.	jornalero	id.	casa de E. Marquez	no	
30	Isidro Raynoso	56	id.	soltero	id.	id.	id.	id.	
31	Diego Marquez	31	id.	casado	labrador	id.	en su propiedad	id.	
32	Francisco Marquez	31	id.	id.	id.	id.	id.	sí	
33	Pedro P. Vallejos	32	id.	id.	id.	id.	id.	id.	
34	Julian Marquez	31	id.	soltero	id.	id.	id.	no	
35	Clemente Yedros	50	id.	id.	id.	id.	id.	id.	
X 36	Juan E. Marquez	42	id.	casado	id.	id.	id.	id.	
37	Simon Zambrano	60	id.	soltero	id.	id.	id.	sí	
38	Daniel Marquez	43	id.	casado	id.	id.	id.	no	
X 39	Victorio Marquez Alcalde	46	id.	id.	id.	id.	id.	sí	
X 40	Rufino Marquez	25	id.	soltero	comercio	id.	id.	id.	
41	Isidro Marquez	27	id.	casado	id.	id.	id.	id.	
42	José M. Marquez	58	id.	id.	labrador	id.	id.	no	
X 43	Calisto Marquez	54	id.	id.	id.	id.	id.	sí	
44	Eugenio Marquez	36	id.	soltero	id.	id.	id.	id.	
45	Fausto Marquez	46	id.	casado	id.	id.	id.	id.	
X 46	Francisco Marquez J. de Paz	58	id.	id.	empleado	id.	id.	id.	
47	Francisco Marquez (hijo)	22	id.	soltero	id.	id.	id.	id.	
48	Julian Marquez	27	id.	id.	labrador	id.	id.	id.	
49	Lorenzo Marquez	25	id.	id.	id.	id.	id.	sí	
50	Angel Marquez	17	id.	id.	dependiente	id.	id.	id.	
51	Martin Marquez	22	id.	id.	id.	id.	id.	id.	
52	Miguel Badano	27	id.	casado	labrador	id.	id.	id.	
X 53	Cárlos Badano	22	San Isidro	soltero	id.	id.	en su propiedad	sí	
54	José Yedros	22	id.	id.	id.	id.	id.	no	
55	Mariano Toledo	40	id.	casado	pescador	id.	id.	id.	
56	Acensio Toledo	45	id.	id.	id.	id.	id.	id.	
57	Hemerejildo Quiroga	48	id.	soltero	id.	id.	id.	id.	
X 58	Miguel Gomez	54	id.	casado	abastecedor	id.	id.	sí	

59	Victor Gomez	20	id.	soltero	—	id.	id.	id.	id. —
60	Angel Quiroga	45	id.	casado	+	labrador	id.	id.	— no
61	Francisco Rodriguez	67	id.	id.	⊥	jornalero	id.	id.	— id.
X 62	Sixto Salcedo	30	id.	id.	—	abastecedor	id.	id.	— id.
63	Casimiro Butierrez	22	id.	soltero	+	jornalero	id.	id.	— id.
64	José M. Ludueña	52	id.	casado	+	labrador	id.	casa de B. Villanueva	— id.
65	José Leon	40	id.	id.	+	id.	id.	casa de S. Maldonado	— id.
66	Juan Leon	40	id.	id.	+	id.	id.	en su propiedad	— id.
67	Ciriaco Marquez	64	id.	id.	+	id.	id.	id.	— id.
68	Juan Marquez	22	id.	soltero	+	id.	id.	id.	sí —
69	Rudecindo Zelaya	32	id.	casado	+	id.	id.	casa de C. Marquez	— no
70	Gabriel Perez	40	id.	soltero	+	id.	id.	en su propiedad	— id.
71	Ciriaco Perez	35	id.	id.	+	id.	id.	id.	— id.
72	Pablo Rolon	50	id.	casado	+	id.	id.	id.	— id.
73	Manuel Rolon	19	id.	soltero	+	id.	id.	id.	— id.
74	Juan Marquez	19	id.	casado	+	id.	id.	id.	sí —
75	Manuel Rodriguez	45	id.	id.	+	id.	id.	id.	— no
76	Facundo Quiroga	50	id.	soltero	+	jornalero	id.	id.	— id.
X 77	Anselmo Marquez	43	id.	casado	+	labrador	id.	id.	sí —
X 78	Rosa Bello	31	id.	id.	+	id.	id.	id.	id. —
79	José Rubira	28	id.	soltero	+	id.	id.	casa de A. Martinez	id. —
80	José Marquez	25	id.	casado	+	id.	id.	en su propiedad	id. —
81	Bernardino Giles	35	id.	id.	+	id.	id.	id.	— no
82	Lázaro Marquez	45	id.	id.	+	id.	id.	id.	— id.
83	José Rigos	60	id.	soltero	+	id.	id.	id.	— id.
84	José Benites	60	id.	casado	+	jornalero	id.	id.	sí —
85	Juan Benites	18	id.	soltero	+	id.	id.	id.	id. —
86	Domingo Benites	24	id.	id.	+	id.	id.	id.	id. —
87	Mariano Alfonso	42	id.	casado	+	labrador	id.	id.	id. —
88	Francisco Villalba	36	id.	id.	+	id.	id.	casa de Lanúz	— no
89	Francisco Giles	52	id.	id.	+	id.	id.	en su propiedad	— id.
90	Jacinto Rubira	40	id.	soltero	+	id.	id.	casa de J. Lanuz	— id.
91	Benito Lugones	26	id.	casado	+	labrador	id.	casa de P. Amadeo	sí —
92	Florentino Blanco	23	id.	soltero	⊥	jornalero	id.	id.	— no
93	Marcos Omar	36	id.	id.	+	id.	id.	id.	— id.
94	Antonio Yedros	50	id	casado	+	labrador	id.	en su propiedad	— id.
95	Camilo Suarez	25	id.	soltero	+	jornalero	id.	casa de Godoy	— id.
96	Rudecindo Marquez	40	id.	id.	—	labrador	id.	casa de Marquez	— id.

Miguel Gomez - Martin Marquez

COMUNICACIONES

Comunicación nº 1, leída en la sesión del sábado 22 de julio de 1972, por el Miembro de Número Secretario Señor Bernardo P. Lozier Almazán.

Carta del gobernador de Buenos Aires don Pastor S. Obligado, a don Victorino José de Escalada, alcalde y juez de paz de San Isidro.

He juzgado oportuno inaugurar las comunicaciones a este Instituto, con una pieza epistolar hallada en el Archivo del Museo Histórico y Tradicional de San Isidro, que considero de interés para el investigador de nuestras disciplinas, por reflejar la incertidumbre política que se vivió en determinada época de nuestra historia.

Se trata de una carta dirigida por Pastor Obligado -a la sazón gobernador del Estado de Buenos Aires- a don Victorino José de Escalada, alcalde y juez de paz de San Isidro, con fecha 28 de septiembre de 1854.

Es dable destacar que Obligado había nacido en Buenos Aires, el 9 de agosto de 1818, fruto de las segundas nupcias celebradas en la misma, el 13 de noviembre de 1809, por don Manuel Alejandro de Obligado, alcalde de segundo voto, concurrente al Cabildo Abierto del 22 de mayo de 1810, etc., con doña Juana Tejedor. El doctor Pastor Obligado se inició en la vida pública después de la caída de Rosas, ocupando el cargo de juez de paz de Catedral al Norte. En 1853, la Sala de Representantes lo eligió y nombró primer gobernador constitucional del Estado de Buenos Aires, y en tal carácter signó la correspondencia objeto de esta comunicación.

El destinatario, don Victorino José de Escalada, había nacido en Buenos Aires el 6 de marzo de 1805 y bautizado el día siguiente en la parroquia de la Merced, según consta en el Libro 21 de bautismos, folio 16. Hijo del prócer don Francisco Antonio de Escalada y doña María Gertrudis Bustillo de Ceballos.

Don Victorino José de Escalada fue destacado vecino de San Isidro (ver su biografía en este número de la Revista), donde habitó la chacra heredada de su padre; fue alcalde y juez de paz durante la época federal y continuó en el desempeño de su cargo mientras gobernó

Obligado.

Señor D. Victorino Escalada

Buenos Ayres Septbre 28 de 1854

Estimado amigo :

Según noticias que tengo, parece que alguno de los que fueron jefes de los rebeldes en el año pmo.pdo. intenta desembarcar sigilosamente en el Estado, con el objeto de buscar proselitos, que, en unión con los rebeldes asilados en el Rosario se lanzarían a renovar las pasadas escenas de desolación y saqueo de que ha sido teatro nuestra desgraciada campaña; y me informan también que en uno de esos puntos de la costa debe tener lugar el desembarco de dicho cabecilla.

Sin embargo de que he tomado ya todas las medidas convenientes, a fin de conservar la paz y escarmentar a los rebeldes si se atreviesen a invadir nuestra tierra, la aprehensión o la muerte, en caso de resistencia de cualquiera de los cabezillas rebeldes sería un gran bien para el país, y un saludable ejemplo para aquellos insensatos que todavía abrigan la esperanza de entronizar la mazorca y el bárbaro sistema de Rosas.

Conociendo, como conosco, los sentimientos de Ud., y su resolución para sostener el actual orden de cosas, espero procederá Ud. sin demora, a dictar todas las medidas que estime eficaces, a fin de obtener la aprehensión de cualesquiera rebelde que intente penetrar furtivamente en el Estado por algún puerto de la costa de ese partido.

También se que procedente de Montevideo, y desde la Colonia hoy se preparan algunos malvados a introducir clandestinamente también por esa costa del norte como cuatro mil fusiles, destinados a armar a los que puedan plegarse a los rebeldes.

Conviene pues mucha vigilancia, muchísima; porque si lograramos apoderarnos de ese armamento sería gran triunfo para nuestra causa. Este golpe unido a la aprehensión de Clavero actualmente en la carcel pública abatirá más y más a nuestros enemigos, que cesarían de tenernos en la alarma en que nos tienen. Para todo esto le recomiendo prudencia y discreción. El buen éxito de cualquier empresa depende muchas veces de la reserva y por otra parte es necesario que no se alarmen los vecinos de ese partido cuando efectivamente no hay motivo serio para ello.

Quedo siempre de Ud. Afmo. amigo y S.S. Pastor Obligado

(Original en el Archivo del Museo Histórico y Tradicional de San Isidro, Caja 13, doc.72)

NOTICIAS

Consulta

La Dirección General de Cultura y Educación de la Municipalidad de San Isidro, solicitó el asesoramiento del Instituto para imponer el nombre a ocho nuevas calles abiertas en el Partido. La consulta fue evacuada oportunamente.

Designaciones

El Miembro de Número señor Carlos A. Dellepiane, ha sido designado por el Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Miembro Correspondiente en la Provincia de Buenos Aires. Igual designación ha recibido del Instituto Histórico e Geográfico de Uruguaiana (Brasil).

Disertación

El Miembro de Número señor Ramón Miranda, pronunció una elocución en el acto de ser presentada la obra de Hialmar Edmundo Gammalsson "José Hernández".

Elección de nuevos Miembros de Número

En la sesión del 1° de julio de 1972, fue elegido Miembro de Número el doctor Enrique D. Beccar Varela.

En la sesión del 4 de noviembre de 1972, fue elegido Miembro de Número el doctor Federico Rayces.

Exposición

El Miembro de Número doctor Aníbal Aguirre Saravia, actuó

como asesor y organizador de la exposición "Las tareas rurales en la iconografía argentina", inaugurada en los salones de la Sociedad Rural Argentina.

Inauguración

El 12 de octubre de 1972 fue inaugurado oficialmente el Museo Histórico y Tradicional de San Isidro, dependiente de la Municipalidad local, con sede en Avda. del Libertador 16.362. Con tal motivo hizo uso de la palabra su Director y organizador, Sr. Carlos A. Dellepiane, en acto presidido por el señor Intendente Municipal Cont. Pedro Llorens.

Nombramientos

El Miembro de Número señor Bernardo P. Lozier Almazán, ha sido nombrado Miembro Correspondiente de la Academia de Genealogía y Heráldica "Mota Padilla" de México.

El Miembro de Número señor Hialmar Edmundo Gammalsson, ha sido nombrado Miembro de Número de la Academia Arg. de la Historia.

Publicación

El Miembro de Número señor Hialmar Edmundo Gammalsson, ha publicado su libro titulado "José Hernández", que lleva el sello de la Editorial Plus Ultra. Fue presentado el 20 de diciembre de 1972.

Publicaciones

El Miembro de Número doctor Enrique Williams Alzaga, ha publicado su obra "Cartas de Martín de Alzaga", editada por la Editorial Emecé. Igualmente es autor del estudio preliminar al libro del doctor Eduardo Dürnhofer, "Mariano Moreno inédito".

Publicaciones

El Miembro de Número señor Bernardo P. Lozier Almazán, ha

publicado los siguientes trabajos : Aramburu-Zabala; aportes para su estudio, y Catálogo de obras heráldico-genealógicas de la Biblioteca Nacional.

El Miembro de Número señor Carlos A. Dellepiane, ha publicado "Las quintas de la Costa", con especial referencia a las de San Isidro.

Relevamiento

El Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de Buenos Aires, realizará un relevamiento y estudio del casco urbano de San Isidro. Con tal motivo ha solicitado el asesoramiento de este Instituto.

Renuncia

Se aceptó la renuncia como Miembro de Número presentada por el señor Juan S. Pavón. En la vacante dejada por éste, se nombró al doctor Alberto Guillermo Trueba, conocido investigador de la historia del Partido de San Isidro.

I N D I C E

REFLEXIONES, por Jorge H. Lima 9

LOS MONTES GRANDES EN EL PAGO DE LA COSTA, por Hialmar Edmundo Gammalsson 11

DON VICTORINO JOSE DE ESCALADA. APUNTES BIOGRAFICOS, por Bernardo P. Lozier Almazán 25

TEXTOS Y DOCUMENTOS : EMPADRONAMIENTO DEL PARTIDO DE SAN ISIDRO (1877) 43

COMUNICACIONES : CARTA DEL GOBERNADOR DE BUENOS AIRES. PASTOR S. OBLIGADO, A UN ALCALDE DE SAN ISIDRO (1854) 61

NOTICIAS 64